

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Documentos de trabajo -  
1975 - 2001 - Parte 2**

30-05-1988

J/DA/107

30 de mayo de 1988

# **METODOS DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO**

Adaptado de charlas del personal del Instituto de Asuntos culturales

**CDI - LUM**

Luis J. Paz Silva

Previamente, los participantes 2/ uno a uno se:

- Identifican y luego
- manifiestan sus preocupaciones respecto al desarrollo rural.

Enseguida, los conductores del evento explican los aspectos generales del Seminario, 4

- Contenido temático
- Desarrollo cronológico
- Antecedentes y acciones del Instituto a otros lugares del mundo.

## I. LOS METODOS

Debe enseñarse a la comunidad para que "oslos" enfrenten sus problemas.

En la elaboración de los planes debe participar la comunidad masivamente.

Los planes son anuales.

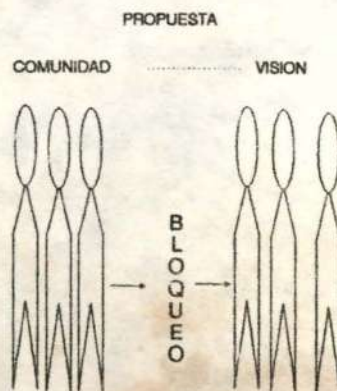
Se reajustan o modifican cada tres meses (con la participación de la comunidad).

En la elaboración del "Plan" se da el siguiente ordenamiento:

### 1. VISION PRACTICA (de la comunidad)

Los grupos tienen expectativas diferentes en relación al desarrollo de la comunidad.

### 2. Lo que BLOQUEA e impide esta "visión".



### 3. PROPUESTAS de formas de vencer los bloqueos.

### 4. SISTEMA TACTICO a emplearse para lograr los objetivos.

5. PROGRAMAS que se elaboran.

6. IMPLEMENTACION:

quién  
cuándo  
cómo  
por qué

Es un "sistema circular". Al implementar un programa surgen menos contradicciones (BLOQUEOS)



A. INICIO DE APLICACION DEL METODO

Se organizan charlas diarias durante seis días.

Participación de tres grupos (tipos):

1. La comunidad que:
  - a. conozca la realidad del medio
  - b. son los interesados en el desarrollo
2. Invitados (técnicos, profesionales (en proporción moderada) que:
  - a. aportan objetividad global
  - b. aportan conocimientos técnicos

Motivan a la comunidad con su presencia, los primeros días (dos) solo deben escuchar.

3. Staff, guían y aplican la metodología.

NOTA:

Se trabaja con los grupos existentes en la comunidad. Se presentan a menudo intereses y aspiraciones contradictorias, los grupos presionan al que mantiene una actitud radical. El Staff debe estar permanentemente dispuesto a participar con mentalidad positiva: se resuelven los problemas.

B. APLICACION DEL METODO

En relación con el tema: desarrollo de la comunidad o desarrollo rural, etc. Se organiza al auditorio en grupos y se dan los siguientes pasos:

1. Anotación de los conceptos más importantes considerados por el auditorio en relación con el tema, deben exponerlos uno a uno, de acuerdo al siguiente desarrollo:
  - a. Diez conceptos considerados los más importantes
  - b. De ellos, tres que consideran ser los más importantes
  - c. y el más importante de todos.
2. Anotación de los conceptos más importantes considerados por cada grupo.
  - a. Veinte conceptos considerados los más importantes
  - b. De ellos, cinco que consideran ser los más diferentes
3. Consolidación de los conceptos más importantes de los grupos (veinticuatro grupos de conceptos) orientados y anotados visiblemente por el animador, de acuerdo al siguiente desarrollo:
  - a. Anotación, clasificados por aspectos (IDEAS) en columnas de cuadro.
  - b. Identificación de similitudes al interior de columnas
  - c. Identificación de IDEAS en un tema, con lo que se reduce el número de agrupaciones.
  - d. Agrupamiento de los temas (en economía, servicios, administración)

NOTAS:

Con metodología se sintetiza en:

- a. "Lluvia" de ideas
- b. "Agrupación" de las ideas
- c. "Organización" y reducción de grupos de ideas

Ejemplo:

AGRUPACION:

II VISION PRACTICA DEL DESARROLLO RURAL EN EL PERU					
MERCADO	PRODUCCION	EDUCACION	EMPLEO	SERVICIOS	ORGANIZACION

ORGANIZACION:

VISION PRACTICA DEL DESARROLLO RURAL EN EL PERU						
DESARROLLO ECONOMICO			PROMOCION SERVICIOS BASICOS	ADMINISTRACION POLITICA		
Infraestruct. Agricola	Desarrollo Agricola	Aumentar empleo		Organizacion Social	Administr. efectiva	Educac. Total

Se capta la imagen que la comunidad tiene del campo

Se identifican los problemas

Se capta la causa de los problemas

Se indaga la actitud que tomarían frente a los problemas si fueran autoridad.

III SUPUESTOS SOCIALES

- Las acciones de desarrollo humano se circunscriben a un ámbito previamente delimitado.
- Se deben enfocar **TODOS LOS PROBLEMAS**
- Debe tomarse en cuenta a toda la gente (participación total en lo posible).
- Debe identificarse y resolverse la **PREOCUPACION DE FONDO**, sino se logra, no es posible alcanzar el objetivo final.

-- Debe nombrarse un SIMBOLO. Este es la llave por cuanto:

- a. Mantiene la motivación. Ejemplo: bandera.
- b. Representa un vínculo permanente de los grupos, además
- c. debe desarrollarse cierto ritual. Ejemplo: canciones

#### IV LAS CONTRADICCIONES DE FONDO

Siguiendo la metodología aplicada (lluvia de ideas) se pide precisar a cada participante los "aspectos de desarrollo" que consideren de manera sucinta, (en dos palabras). Luego identificar tres bloqueos o dificultades que impiden el logro de dichos aspectos.

Por agrupamientos sucesivos se consolidan en un número reducido (diez) los bloqueos o dificultades expresada por escrito por parte del auditorio, de mayor a menor coincidencia de opiniones.

Ejemplo:

No.	TITULOS	COINCI-DENCIAS
1	Falta de recursos de capital para el desarrollo de la comunidad	11
2	Deficiente sistema de movilizacion de recursos financieros	9
3	Deficiente sistema de adminitracion publica	8
4	Falta de asistencia tecnica	7

#### V SUPUESTOS ECONOMICOS

Se orienta al auditorio, de manera que exprese sus ideas con relación a aspectos generales, globales, hasta aspectos específicos relacionados con el desarrollo rural.

Ejemplo:

- a. Eventos trascendentales en el mundo. Eventos en el Perú (en los últimos cien años)
- b. Tendencias en el mundoTendencias en el Perú.

PRINCIPIOS ECONOMICOS

I Definición de la Unidad Económica	II Flujo de Capital hacia la comunidad	III Retener el capital en la comunidad	IV Circulación Monetaria dentro de la comunidad	V Establecer relaciones con la comunidad en general
<p><b>UNIDAD ECONOMICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una persona</li> <li>- Un grupo</li> <li>- Un pueblo</li> <li>- Etc.</li> </ul> <p><b>Factores claves para la determinación de la unidad económica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos</li> <li>- Necesidades</li> <li>- Utilización de recursos</li> <li>- Estrategia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de ventas al exterior</li> <li>- Venta de servicios al exterior</li> <li>- Empleos afuera</li> <li>- Atracción de nuevos capitales (externos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aumento de la producción</li> <li>- reducción de la dependencia de productos externos</li> <li>- reducción del gasto fuera de la comunidad</li> <li>- reducción del flujo en efectivo hacia el exterior</li> </ul> <p>Ej. Se logra el ahorro del 10% de sus ingresos, fue la base para la formación de una caja de ahorros</p> <p>Ej. Formación de grupo de construcción; inicialmente trabajo estacional; después trabajo permanente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aumento efectivo en la comunidad</li> <li>- asegurar provisión de bienes</li> <li>- asegurar disponibilidad de servicios necesarios</li> <li>- aumentar oportunidades de inversión</li> </ul> <p>Ej. Costura, contabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- crear relaciones en todos los niveles de comercialización</li> <li>- relaciones con las economías vecinas</li> <li>- administración</li> <li>- relaciones con los servicios necesarios</li> </ul> <p>Ej. Presupuestos, impuestos (administración) Grifo (servicios)</p>



- c. Tendencias continuas (constantes) en los últimos ciento cincuenta años.
- d. Tendencias relacionadas directamente con el desarrollo rural.

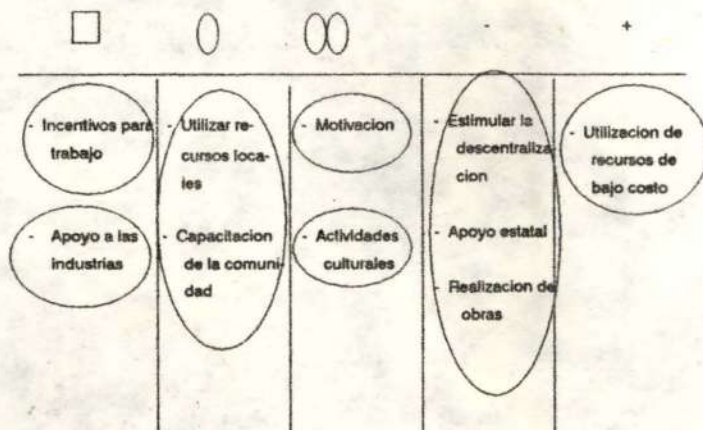
## VI PROPUESTAS CREATIVAS

En base a las "Contradicciones de Fondo" y teniendo presente los principios económicos se solicita plantear al auditorio otras tantas propuestas de solución.

Siguiendo la metodología conocida, se procede a escribir en el cuadro, de manera que:

- a. Se va ordenando por aspectos comunes.
- b. Se va agrupando por aspectos comunes

Ejemplo:



- c. Se procede a un ordenamiento y agrupamiento final

Ejemplo:

Expansión de recursos Comunitarios		Organización de Servicios para el desarrollo	Esfuerzo del conocimiento del pueblo	
estimado desarrollo local	generación fuentes de capital		posibilitar intercambio técnico	expansión de la educación local
apoyo al desarrollo privado	uso de recursos locales	movilización fuerzas para desarrollo	investigación en desarrollo local	intercambio entre cultura urbano rural
inicio de obras públicas simples	-----	-----	distribución de folletos de desarrollo	-----

## VII APOYO EXTERNO

Tratar sobre las funciones, características y responsabilidades de los sectores, especialmente público.

Deben estar preparados para las relaciones de su comunidad con los sectores.

Hay necesidad de personas que apoyen (padrinos).

Es imprescindible la organización de la comunidad: grupos, recursos financieros, obras productivas.

Estrategia para financiación de proyectos:

- a. Proyectos pequeños
- b. Proyecto íntegro

## VIII LAS TACTICAS SISTEMATICAS

Para desarrollar las propuestas prácticas deben seguirse tres pasos o tácticas:

1. Organización de servicios para el desarrollo:
  - Construcción de vías de comunicación.
  - Construcción y mejoramiento de escuelas
  - Construcción e implementación de red hospitalaria
  - Electrificación de pueblos
  - Proveer de redes de agua para la comunidad
2. Movilización de fuerzas para el desarrollo:
  - Organización de la comunidad
  - Capacitación práctica a nivel local para responder a sus necesidades
  - Orientación de las acciones político-partidarias hacia las necesidades de desarrollo de la comunidad
  - Crear fuentes de trabajo con tecnología simple
  - Formación de profesionales de mando medio
3. Facilitan servicios del gobierno:
  - Proporcionan asistencia técnica para el desarrollo
  - Agilizan los mecanismos de la administración pública
  - Descentralización de la administración pública
  - Mejoran y crean infraestructura para los servicios
  - Capacitan mejor al servidor público para la prestación de servicios eficientes.

Ejemplo:



Se agruparon en los siguientes aspectos: I Servicios, II relaciones de intercambio, III bajo ingreso familiar, IV falta de recursos, V administración eficiente, VI vida cultural con enfoque urbano, VII falta de motivación, VIII tenencia de la tierra, IX falta de asistencia técnica.

De ello se precisan las estrategias (I,II,III) para las tácticas (1,2,3,...), sub tácticas (a,b,c,...) y las acciones (1,2,3,...) conforme al siguiente cuadro:

SISTEMA TACTICO PARA EL DESARROLLO RURAL EN EL PERU				
III CREACION DE SISTEMA DE APOYO EXTERNO				
II CREACION DE AMBIENTE DE INICIATIVA LOCAL				
APOYO PRIVADO E	FLUJO DE INFORMACION C	MOTIVACION POR DESARROLLO A	PROYECTOS LOCALES B	APOYO PUBLICO D
CAPITALIZACION EXTERNA 18	INVESTIGACION DE DESARROLLO 9	ASUNTOS PROMOCIONALES 1	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION 4	RELACIONES GUBERNAMENTALES 14
	EDUCACION DE NIVEL MEDIO 10	PROMOCION NACIONAL 2	PROYECTOS DE MERCADOS 5	
17		SIMBOLOS DE MOTIVACION 3		15

## X ACTUACION

1. Demostración local: conciencia de que el desarrollo locales en beneficio de la región
2. Local: participación de la gente (tiene que participar) actitud hacia el cambio "El desarrollo es más estado mental que ingresos"
3. Planificación Local y Global: relación entre objetividad y subjetividad.

Objetividad: gente de afuera, diferentes especialidades, alternativas (conocimiento)

Subjetividad: gente local

4. Ejecución del proyecto
  - Participación comunal en todas las etapas la llave del cambio son los eventos - aumenta motivación.
  - Eventos: acciones simples
  - Cambio físico es necesario (pintar carteles, etc.)
  - Dramatizar las cosas, necesidad de victorias rápidas (ej. escuela Azpitia)

Acciones: cortas: críticas: (mantienen el espíritu)

largas: cambios importantes

Metas: Para que?

Porque?

bloqueos no son (maniobran) creatividad, captan las necesidades de la comunidad, aunque sean significantes (aparentemente)

- Acciones constantes: hacen dinámica la comunidad
- concentrarse en pasos: no en generalidades del desarrollo
- Pensar en contradicciones: precisión de pasos
- Racionalidad: rutina de reuniones

5. Motivación: principios:

- a) tratar de ampliar el espacio psicológico sobre el que actúa.
- b) Ampliar el tiempo psicológico: lo que estamos haciendo no es para hoy ni para mañana, es para las generaciones futuras, y es también la continuación de lo que hicieron los incas.
- c) Compromiso profundo hace actuar a la gente (dar menor tiempo que el necesario: motiva)

estrategia: importancia del trabajo debe ampliarse, inicialmente trabajos significativos.

X IMPLEMENTACION

En base al cuadro sobre "Sistema Táctico para el Desarrollo Rural en el Peru", precisadas las estrategias, para las tácticas, sub-tácticas y acciones.

Ejemplo: Para la táctica A: "Motivación por desarrollo"

- 3 Grupos: 1. Que es necesario  
2. Qué más  
3. Qué menos

Por grupos precisar las sub-tácticas:

Paso 1

A. MOTIVACION PARA EL DESARROLLO

1. eventos a promover	2. Promocion nacional	3. simbolos para motivacion
a. folletos divulgacion	a. competicion nacional de desarrollo	a. bandera
b. propaganda oral	b. competencia de calidad de productos	b. himnos
c. día de campo		c. medallas y diplomas
d. demostracion agricola	c. Concurso de tecnologia local	d. competencia con ceremonia
e. evento demostrativo	d. Premios para desarrollo	e. ritos
f. visitar fabricas	e. simbolo nacional	f. simbolo historico
	f. exposiciones nacionales	

PASO 2

ESQUEMA DE IMPLEMENTACION PARA SUBTACTICAS				COMPETENCIA CALIDAD DE PRODUCTOS	
Que accion evento	PARA QUE	COMO	DONDE	CUANDO	QUIEN
seleccionar productos	ESTIMULAR LA PRODUCCION	por rendimiento	regiones	tal fecha	especialist
organizar comunidades		-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

finalmente conviene elaborar una tabla:

- a. Facilidad:
  - Eventos fáciles
  - Eventos difíciles
- b. Costo:
  - Eventos baratos
  - Eventos caros
- c. Participación:
  - Eventos con poca gente
  - Eventos con mucha gente
- d. Etc.,etc.

NOTA:

- Lo importante es la actitud cooperativa del grupo y no la mentalidad racional de una persona del grupo.

El dinero no puede ser un bloqueo o impedimento

Las metas, acciones o eventos, no son rígidas, están cambiando continuamente.

En lo posible, la población debe usar sus propios recursos, así disminuye el efecto limitante de la financiación.

## XI. EDUCACION IMAGINATIVA

### 1. Educación de la imaginación:

La imagen del mundo cambia a menudo que crecemos (si me siento sirviente me comportaría como sirviente).

"Si se quiere cambiar el comportamiento de una persona se tiene que cambiar su imagen".

### 2. Metodos:

- Conversación
- Conferencias
- Seminarios o grupos de trabajo

Lectura: Tarjeta:

A					
B1		B2		B3	
		a1	a2		
C	C	C	C	C	C
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

A. TITULO  
B. SECCIONES  
C. SUBSECCIONES  
D. CAPITULOS

3. Herramientas:

- Contexto total: recomendaciones para iniciar una reunión
- Experiencias directas: ver como hacen lo que luego haré

4. Preparación de curriculum:

Como:

- iniciar
- seguir
- terminar

Contenido:

- general
- partes (que se orientan al objetivo)

Tiempo, como organizo el tiempo:

- semanas
- días
- inicio
- término
- horas

Se debe tener presente:

- 1.Cuál es mi objetivo racional (que quiero enseñar)
2. Escribir el objetivo existencial (que en mi vida)



## RESUMEN

En todo grupo de trabajo se debe fijar:

I CONTEXTO, luego

II LUVIA DE IDEAS:

1. Lista de ideas  
grupos o  
individualmente
2. Grupo de ideas (agrupamiento)

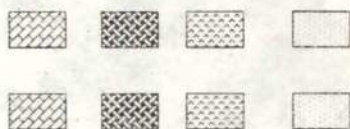
NOTA: Se debe captar toda idea, jamás decir que es mala.

III. PANORAMA:

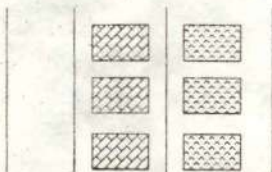
1. Identifican items iguales o idénticos
2. Agrupar los items similares
3. Chequear que todos los items estén en algún grupo
4. Dar título a los grupos

IV. TABLA: Confeccionarla:

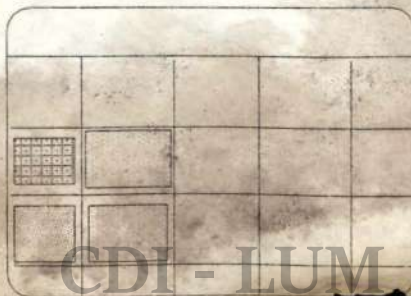
1. Se localiza grupos similares:



2. se les agrupa en columnas



3. Se ordenan las columnas en una tabla racional

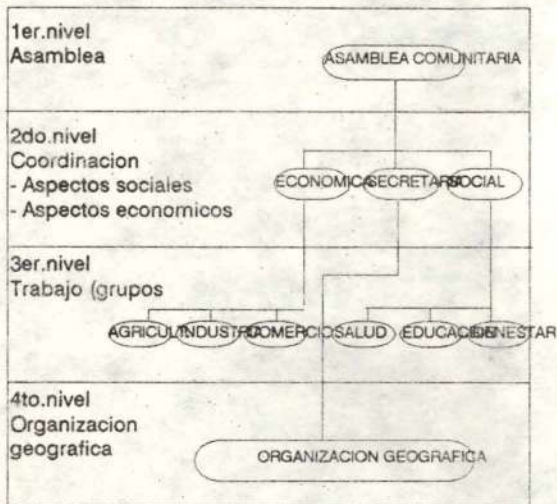


V. SUBTEMAS:

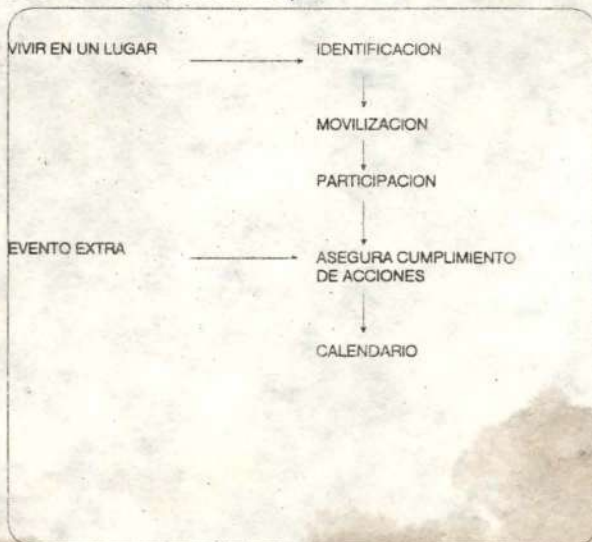
1. Agrupar items
2. Añadir nuevos
3. Organizar items

Se puede cambiar título para aclarar

XII. MODELO ABSTRACTO DE ORGANIZACION



NOTA: (Recomendaciones claves):



Debate nacional:

!PETROLEO PARA EL PERU!

EL 26 de diciembre del año en curso, es la fecha fijada - por el DS 479-85-EFS como el límite para el desarrollo y finalización de la renegociación de los contratos petroleros entre el Estado y las empresas extranjeras Occidental, Belco y Oxi-Bridas.

Los abajo firmantes consideramos que la importancia estratégica del petróleo para la soberanía del país, exige que el actual régimen haga público de manera formal las condiciones, bases y finalidad de los nuevos contratos que están a punto de firmarse y que comprometen el futuro de -- nuestro principal recurso energético.

Actualmente, el petróleo representa más de las dos terceras partes de la energía comercial que consumimos, contribuye con cerca del 30% del ingreso fiscal del gobierno -- central, y es por cierto, un recurso vital para el desarrollo económico independiente y la seguridad nacional, -- tal como históricamente ha sido reiteradamente comprobado.

El diseño y aplicación de una nueva política petrolera es tamos seguros que incluye, entre otras condiciones, la adecuada reorganización de PETROPERU, su capacitación, financiación y fortalecimiento como empresa; convirtiéndola en pilar de una verdadera política democrática y nacionalista. Este es el mismo sentido que tiene el pago efectivo de la tributación que por concepto de la nulidad de la ley 23231 y de los DS. ~~005-82-EFS~~, ~~006-82-EFS~~, ~~008-82-EFS~~, ~~601-83-EFS~~, ~~303-85-EFS~~, el país tiene derecho a exigir a las empresas) que han explotado nuestro principal recurso energético. *302-85-EFC.*

Por la importancia nacional del tema llamamos al conjunto de organizaciones populares, colegios profesionales, universidades, Iglesia peruana, partidos políticos y personalidades independientes a pronunciarse y participar en este debate nacional; reiterando nuestro llamado para que el Gobierno del Presidente Alan Garcia exponga de manera pública antes de la firma de los contratos, los nuevos términos de la política petrolera en la que el Perú está a -- punto de comprometerse.

Viernes, 13 de diciembre de 1985.

# 1ra. Convención de Mujeres Obreras

## 80 Aniversario de Mariátegui



### DECLARACION GENERAL

¡Contra el alza del costo de vida y la escasez!

¡Por aumento de salarios y estabilidad y contra la desocupación!

¡Defensa de los Sindicatos y contra la ofensiva antisindical y antidemocrática!

Del 2 al 4 de mayo, en Lima, se celebró la I. CONVENCION DE MUJERES OBRERAS, nombrada "80 ANIVERSARIO DE MARIATEGUI" y organizada por el Movimiento Femenino Popular a través de su Frente Obrero y por el Centro de Autoeducación Obrera mediante su Sección Femenina. La Convención cuyo desarrollo exitoso marca un hito en la organización de la mujer obrera, creó un COMITE ORGANIZADOR DE LUCHA CONTRA EL ALZA DEL COSTO DE VIDA Y LA ESCASEZ; Comité que, cumpliendo acuerdos y con su obligación, junto con los organizadores, presenta ante la mujer obrera, la Clase Obrera y pueblo, la presente Declaración General de la Convención.

#### I. — LA EXPLOTACION Y LA OPRESION PESAN MAS SOBRE LAS OBRERAS.

La mujer obrera es parte de la clase obrera y su destino está atado al de su clase, a su heroica lucha y a su brillante perspectiva como clase transformadora del mundo.

Sin embargo, por condiciones sociales, la obrera soporta mayor opresión y explotación.

**Bajos Salarios.**— Como toda su clase, la obrera gana bajos salarios que reducen cada vez más su capacidad de compra y satisfacción de sus elementales necesidades. En general en el país la mujer gana menos; así en el campo un tercio del salario del varón, y en el medio obrero persiste la desigualdad salarial: a las obreras textiles, consideradas como de confecciones, se les niegan los salarios que corresponden a los obreros textiles; similar situación se registra en plásticos. Y pese a lo que digan las leyes, subsiste la discriminación salarial en contra de las obreras y beneficio de los capitalistas, quienes, además usan el trabajo femenino como

"mano de obra barata a la par que un serio competidor al trabajador masculino", como enseñara Mariátegui.

Pero este no es todo el problema. Si de jornal se trata, el capitalista eleva los rendimientos mínimos; si de salario a destajo la explotación es mayor, así en una fábrica se paga S/. 3.50 por paquete de 120 sobbres, las más experimentadas hacen 20 paquetes y ganan S/. 70.00 por día, mientras las nuevas hacen 4 y ganan, en consecuencia ¡CATORCE SOLES AL DIA! ¿con esto una persona puede vivir? Y si las piezas están "falladas" se descuenta a la obrera, como sucede en confecciones. Así su salario se más misero aún que el de los obreros; además, se les cierra posibilidades de mejorar al negárseles, por ejemplo, la posibilidad de manejar máquinas que se encomienda sólo a varones. En consecuencia, la fuerza de trabajo femenino sigue siendo "mano de obra barata" en detrimento de toda la clase obrera.

#### Jornada de trabajo prolongada. —

La conquista de las 8 horas ha quedado en el papel y tampoco se respeta la jornada de 7.30 horas para la mujer; el establecimiento del horario corrido también implicó negación de esa gran conquista. Las obreras, como toda su clase, trabajan hasta doce horas, en promedio, con sobre-tiempo, para poder satisfacer sus más elementales necesidades y las de sus familiares. La jornada de trabajo enfrenta la constante avidez del patrono que busca aumentarla de mil y una formas: prolongándola lo más que se puede, reduciendo las tolerancias, restringiendo el uso de los servicios higiénicos y todo permiso; y, por otro lado, aumentando los rendimientos: el empresario premia altos rendimientos y alcanzados los generaliza, así intensifica la productividad y exprime más a los obreros. A lo que se

suma abultamiento de las tardanzas para negar salario dominical,

Salario y jornada son grandes problemas de la clase obrera, han movido siempre su lucha e impulsado su organización hoy, más que nunca mueven al proletariado y, por tanto, a la obrera.

**Condiciones de trabajo.** — La clase trabaja en condiciones pésimas, es innegable y las leyes de protección no se cumplen. Las obreras laboran en ambientes estrechos y cerrados, expuestas al calor intenso de los hornos (plásticos y dulces); en medio de la humedad, chorros de agua y frío (dulces, frigorífico); entre ruidos ensordecedores (textiles); paradas ocho horas, pues no hay ni bancos donde sentarse (laboratorios y dulces). Trabajan respirando talco, polvos y sustancias tóxicas, en laboratorios; aspirando pelusas de algodón y lana, en textiles; ampollándose las manos de ajustar tuercas todo el día, en metalúrgicos. Trabajan tan faltas de protección que diariamente se registran 50 accidentes, según el Seguro Social, sin contar los no registrados y en condiciones que causan enfermedades respiratorias, alergias infecciosas, várices, a la vista y al riñón, entre muchas otras. Son innegables, pues, las pésimas condiciones de trabajo y la falta de elementales medios de protección que atentan contra la salud e integridad de la clase, especialmente contra las jóvenes obreras que son las más expuestas a accidentarse. Un ejemplo de cómo trabajan las obreras se ve en esta expresión de agravios vertida en la Convención: "También quisiera decir esto... tengo una madre, una madre que trabaja en el sector pesquero; se levanta a las tres de la mañana, se va a trabajar como un hombre; se va a trabajar al sector pesquero de Lima, en el cual trabaja en una cámara de hielo; mi madre en realidad tiene que trabajar, aun-

que está herniada, porque tiene que alimentarse y sostener un hogar un hogar con 12 hijos. En el pesquero de Lima, ¡cómo se disputan por trabajar en esas cámaras de hielo, cargar esas tablas y así botar el pescado; las manos están llenas de huecos de las espinas del pescado, incrustadas en las palmas de las manos; bueno pues, tienen que envolverse las manos con trapos para protegerse de las espinas y del hielo...

**Contratos.** — La política laboral tienden a aumentar la condición de contratados, ésta es una grave situación antiobrera que se generaliza; en algunas empresas los contratados alcanzan hasta el 60% del personal. Esta se acentúa en el trabajo femenino, las contratadas aumentan cada día, se las escoge entre las solteras y más jóvenes; así la empresa no asume obligaciones y las contratadas cumplen todo tipo de tareas sin beneficio que las ampare, con contratos por tres meses o por tres horas al día y firman en blanco con cargo a regularización posterior, como en Scala. Las contratadas están sometidas a la prepotencia empresarial que impone la insufrible condición de "dejarse explotar calladamente" para seguir trabajando. La contratación es un peligro que acecha a la trabajadora y a toda la clase, se apunta a rebajar los salarios, variar las condiciones de trabajo, negar beneficios, conquistas y derechos, quebrar las luchas y dividir la organización sindical, en una palabra golpear al proletariado.

**Trabajo gratuito y trabajo familiar.** — Bajo pretexto de aprendizaje se mantiene y difunde el trabajo gratuito, como vemos en confecciones y hospitales; el atraso y la desocupación están difundiendo esta retrógrada modalidad que tiende a incrementarse negando elementales derechos. Otra muestra de la dura situación de la clase obrera es el trabajo familiar cuya manifestación la encontramos, por ejemplo, en las ladrilleras: los obreros preparan ladrillos a destajo y para conseguir elevar su salario trabajan padre, madre e hijos, toda la familia por un sólo salario. Así la mujer, como en el caso de las campesinas y mujeres de pastores, están atadas a una inicua forma de explotación empresarial. Relacionado con estas modalidades, resaltemos el trabajo a domicilio que se extiende en confecciones y se impulsa con propiedad social; las amas de casa "para sus ratos libres" reciben ropa para confeccionar, especialmente en temporadas de mayor demanda: Esta es una conocida y condenada forma de mayor explotación.

**Estabilidad y desocupación.** — La inestabilidad golpea a toda la clase y tiende a agravarse; las disposiciones legales, su pretexto de normarla, han introducido causales y amparado el despido, así legalmente los patronos socaban la estabilidad de los trabajadores, a esto ha servido el D. L. 18471. A la inestabilidad se suma la desocupación y el subempleo que alcanzan a más de la mitad de la población económicamente activa; según el censo del 72 hay 213,834 desocupados, de ellos 56,952 son mujeres lo que se agrava con los miles de nuevas obreras que anualmente demandan trabajo y las pocas plazas ocupacionales que se crean; así la desocupación azota cada vez más gravemente con su secuela de reducción salarial y aumento de miseria. La desocupación se ceba especialmente en las mujeres que se ven lanzadas, sobre todo las jóvenes a vender su fuerza de trabajo

en condiciones irrisorias, a laborar por propinas, a concurrir masivamente para disputar unas cuantas plazas de bajas remuneraciones, a aceptar la arbitrariedad y la prepotencia o a sobrellevar la mísera suerte de los desocupados.

Bajos salarios, jornadas de trabajo prolongadas, pésimas condiciones de trabajo, inestabilidad y desocupación son problemas que agravados soportan las obreras como parte integrante de la clase y del pueblo en general; problemas que muestran como la explotación y la opresión pesan más sobre ellas demandando, en consecuencia la constante necesidad de "plantear reivindicaciones precisas en su defensa" como enseñara Mariátegui.

## II.—CONTRA EL ALZA DEL COSTO DE VIDA Y LA ESCASEZ. COMITÉ DE LUCHA.

**Alza incesante de precios y escasez de productos alimenticios.** — Vivimos un alza galopante de precios y una escasez cada vez mayor de los productos alimenticios. De fines del año pasado a la fecha los precios han sufrido alarmantemente: las papas que costaban S/. 5.20 el kilo hoy cuestan 14, el frejol canario pasó de 18 a 37, el tomate de 7 a 20, el arroz de 8.30 a 13.30, la leche gloria de 8.30 a 11.55, el azúcar de 5.30 a 10, los huevos de 30 a 60, la carne de 78 a 200, el pollo de 45 a 75, el aceite de 18 a 32 y el pescado de 15 a 60.00 soles. Pero esto no es todo al alza de precios se suma la escasez: azúcar, leche, tomates, cebollas hoy no se encuentran y la carne, las papas y el arroz escasean notoriamente. Así el alza de precios y la escasez configuran una carestía que tiende a acentuarse agudizando el hambre crónico que sufre nuestro pueblo, cebándose especialmente en los niños. Los precios siguen subiendo, especialmente los de los productos alimenticios, pero no sólo se recortaron los subsidios anteriores sino que hoy el gobierno plantea una nueva reducción que redundará en una mayor alza, golpeando la alimentación popular.

La opinión de las masas sobre esto se expresa en lo dicho en la Convención por una compañera: "Nosotras sufrimos en carne propia, somos las más explotadas. El año pasado, por ejemplo, el obrero de Millpo ganaba 200 soles, con ello se compraba 1,000 panes; este año se gana 240 y ahora se come menos pan porque ahora el pan cuesta 50 centavos; o sea conforme los días y los años pasan se come menos"; también se aprecia en esta opinión vertida: "El costo de vida es horrible y ni siquiera hay para comprar; y los hijos se enferman, los mayores se enferman de los nervios y los menores de anemia y se mueren muy chicos". Expresivas frases que se unen a la opinión popular que se generaliza: "La vida sube cada semana, antes cada año; ya no sabemos como vivir".

**Salarios y costo de vida.** — Los precios suben y los salarios? Los salarios aumentan poco y sólo a través de duras luchas. La política salarial del régimen busca la acumulación de capitales, aumentar las ganancias empresariales para impulsar las inversiones, en consecuencia, por todo los medios se implanta la reducción de salarios y sueldos. Así cada día, es menor la capacidad de compra de las masas, es menos lo que tienen para satisfacer sus más elementales necesidades; los salarios no alcanzan, és-

ta es una terrible verdad que tenazmente resuena.

Hoy el 80% de los salarios se invierte en alimentación, pues de otra forma no podría mantenerse la familia; la vivienda cara arranca otra parte del salario, mientras la necesidad de ropa se posterga; y pasan a segundo término. La educación de los hijos viene encima, gravitando angustiosamente al inicio del año escolar. Y para remate, la salud se deteriora y las enfermedades la corroen: en nuestro pueblo desnutrido la tuberculosis hace estragos, las enfermedades respiratorias e intestinales diezman a los niños, mientras los medicamentos y la atención médica costosos no están al alcance de la clase ni del pueblo. (y "los medicamentos básicos son lentos; los medicamentos básicos no sirven para nada y sólo a largo plazo uno se va recuperando"; y "los médicos de Seguro la ven a unos tres minutos y dan siempre las mismas cápsulas y le mandan volver a los dos meses", como dijeron las compañeras en la Convención agregando "y ésta es la reorganización del Seguro") Y todos éstos problemas hay que afrontar con el mísero salario; y mientras los precios vuelan el aumento salarial se arrastra, mientras el costo de vida y la escasez galopan a los salarios se les contiene y frena. Y todas estas situaciones repercuten más directamente sobre las obreras, máxime cuando son jefe de familia.

**Defensa de la integridad física de la clase.** — La lucha contra el alza del costo de vida y la escasez es importante, es defender la integridad física de la clase amenazada por el hambre y la desnutrición, la miseria y las privaciones, las enfermedades, el hacinamiento y la ignorancia; es parte de la lucha por mejores condiciones de vida para las masas y es lucha contra el caduco orden social que hace estas calamidades, contra el atraso semifeudal que subsista y la dominación imperialista que nos oprime, pues todos estos problemas tienen una causa: la explotación de la sociedad en que vivimos; y no se podrá superar totalmente esta situación sin transformar nuestra sociedad bajo las banderas y dirección de la clase obrera. Nuestra experiencia histórica muestra que la lucha contra la carestía moviliza al pueblo y que el proletariado enarbolando esta bandera ha luchado por mejores condiciones de vida para las masas, las heroicas jornadas de 1919 lo prueban; y es en esa lucha, donde por primera vez las obreras irrumpen masivamente llamando a las mujeres de nuestra patria a luchar. La lucha contra la carestía no sólo ha conmovido a Lima, también ha estremecido las medianas y pequeñas ciudades del país y repercutido en el campo.

**Comité Organizador de Lucha Contra el Alza del Costo de Vida y la Escasez.** — Hoy como ayer obreras, obreros y nuestro pueblo sienten la necesidad de movilizarse y combatir contra el alza de precios y la escasez; hoy como ayer, sacando las hermosas lecciones de nuestra clase obrera, se plantea esta necesidad urgente como se muestra ya en consignas voceadas o escritas, en inscripciones de las paredes, en reclamaciones de las masas y en movilizaciones cuya voz sintetizara una obrera en la Convención expresando: "Por eso compañeras, yo estoy de acuerdo para que forme un Comité Organizador en Contra del Alza del Costo de Vida para lograr que los alimentos cuesten menos; es por eso compañeras, que debemos unir-

nos ahora".

### III.— CONTRA LA OFENSIVA ANTISINDICAL Y POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

Las luchas del proletariado y la participación de las obreras. El proletariado está librando constantes y tenaces luchas por aumento salarial, estabilidad, condiciones de trabajo; contra la desocupación, el cierre de fábricas, despidos masivos y de dirigentes; en defensa de sus sindicato y por derechos y libertades democráticas; en síntesis, vivimos una compleja y persistente lucha de la clase obrera como se ve en Moraveco, Cata Acari, Centromin, Sidney Ross, Hartinger, Rayón, Inresa, Plásticos, casos saltantes de una larga relación de luchas obreras a las que se unen similares del Seguro Social, FENTUP, y la de los campesinos de Piura y Lambayeque como expresión de la lucha de otros componentes de nuestro pueblo.

¿Y cómo participa la obrera? Su conciencia y acción se ve en la expresión de agravios de la Convención: "Nos fuimos a una huelga que duró dos meses, así fue como nosotras pudimos vencer a la patronal; porque, en realidad, nosotras tenemos que comprender que los trabajadores tenemos que estar preparados para la lucha contra el patrón, contra el explotador; porque nosotras somos explotadas a diario en la fábrica, porque los patronos jamás nos van a tener consideración a los trabajadores, no van a decir que somos explotados, lo que les interesa es cada vez explotarnos más y nosotras tenemos que tener conciencia de que tenemos que luchar contra la patronal. Como les digo, muchas de nosotras hemos tratado de unirnos y unir a los demás, unas veces porque la patronal a los hombres los trata muy mal, incluso se les golpea... Las compañeras empezamos a hablar a los demás, aunque los compañeros también estaban decididos a formar el sindicato, pero no se atrevían a hacer la unión entre todos... Y logramos tener la unión entre todos los trabajadores de la fábrica; se logró formar el sindicato... En el segundo año tuvimos una huelga por 15 días en la cual, también, las compañeras reaccionamos frente a la represión por parte de la patronal, por parte de las autoridades; contra la represión que hubo por parte de la policía. Y ahí salimos al frente nosotras, porque realmente veíamos que la represión más fuerte era a nuestros compañeros, entonces nosotras, todas unidas en la puerta no dejábamos que la fábrica funcionara ya que eso nos restaba fuerza para lograr conseguir un aumento justo que estábamos reclamando en esos momentos, no solamente aumento sino otras condiciones de trabajo.

**La ofensiva antisindical.**— Hace tiempo hay una ofensiva antisindical impulsada por el régimen, los patronos y sus aliados, apunta contra la línea sindical de clase, implanta el divisionismo, persigue a dirigentes y, en síntesis, busca destruir la organización sindical que es indispensable para la clase obrera. Esta política antisindical está relacionada con el reordenamiento fabril del proceso industrial actual. Esta ofensiva se refleja también en las obreras; así se expresó en la Convención: "Ahora la patronal les prohíbe a algunos obreros a que se sindicalicen, que firmen respaldo para sus dirigentes, que tampoco, cuando cometen atropellos se les denuncia; por eso nosotras estamos acá para decir las verdades, no tenemos te-

mor porque el patrón no nos va a callar ni nos va a decir por que Uds. me denunciaron... Compañeras, lo único que yo les pido a todas sus instituciones gremiales es que nos unamos a los 49 despedidos de la Seguridad Social, ya los hospitalarios dan su respaldo, y que vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para que ellos sean restituidos...". Sobre el reordenamiento fabril y sus consecuencias en la Convención una compañera obrera dijo, hablando del ramo textil: "Tenemos que informar que a través del gobierno se ha nombrado una Comisión Multisectorial destinada al estudio de las bases y condiciones de trabajo... Van a tratar de racionalizar la industria, racionalizar en el sentido de disminuir al máximo la cantidad de obreros textiles; esto significa disminución de personal, cierre de fábricas, cierre de secciones o ciertas ramas de la industria textil... Racionalizar de manera que favorezca completamente intereses de los capitalistas... Van a hacer como lo hicieron en el Convenio Tripartito del año 68, cuando se firmó el Convenio entre la patronal y la Federación avalada por el Ministerio de Trabajo, un Convenio completamente descaído donde se bajaban las bases salariales, se elevaban las cargas de trabajo y se borraban completamente todas las categorías existentes. El gobierno habla de que la industria textil en Latinoamérica va tener que uniformizar los salarios: "uniformizar" esto significa que van a reducir los salarios de los que tienen un poco alto, ellos hablan que los salarios que perciben los textiles peruanos son muchísimo más altos. Para ellos que los trabajadores se revienten". Esta ofensiva se da en medio de la acción antiobrero que realizan las Centrales amarillas y el MLR que socaba las organizaciones sindicales y, cuando obreros dan pasos en el desarrollo de la centralización por la defensa de sus intereses de clase, proceso que exige la adhesión y aplicación consecuente de la línea sindical de clase, la de Mariátegui pues no hay otra, como se expresa en la intervención de un obrero en la Convención: "En las páginas del gran Amauta vamos a encontrar cosas importantes. Compañeros, todas las organizaciones sindicales clasista tienen fundamentalmente, en este momento, que restituir la praxis que aplicó J. C. Mariátegui...".

**Ofensiva antipopular.**— Nuestro pueblo soporta represión, persecución, prisión, destierro y muerte. El régimen ha descargado sucesivos golpes: Huanta, Ayacucho, Cayalti, Cobriza, Siderperú, Ecash, Sutep, Puno, Moquegua, Arequipa y, más recientemente, Lima lo prueban. Esta ofensiva antipopular niega beneficios, conquistas, derechos y libertades: la pérdida de refrigerios, de licencia sindical, la jubilación, la ley de prensa, el cuestionamiento de las huelgas, el entrabamiento de los pliegos, de los derechos, beneficios y protección de la mujer, de la gravidez y la infancia, el socavamiento de las organizaciones, negación de las reuniones y la respuesta marcial que ciega vidas del pueblo lo comprueba fehacientemente.

Frente a esta ofensiva se alza la creciente tendencia a la unificación del pueblo en torno a la clase obrera, unirse contra los enemigos del pueblo, contra su enemigo principal, el régimen y sus aliados que llevan adelante todo un programa antiobrero y antipopular. Este deseo de unidad ferviente y perentorio se expresó a través de la obrera que en la Con-

ción dijo: "Nosotras las mujeres en conjunto, todos los obreros, amas de casa, las personas que trabajan en los mercados, los trabajadores, debemos unirnos, compañeras; y, ver el camino que vamos a seguir, es el momento compañeras que nosotras debemos de luchar; debemos tener conciencia de una lucha verdadera, porque nosotros no debemos perdernos en divagaciones teóricas.

El debate programático, entre nosotros, no tiene además, por que perderse en divagaciones teóricas. La organización sindical no necesita de etiqueta sino de espíritu (cita de Mariátegui). Porque nosotras somos las que producimos para enriquecer ¿a quién, compañeras? para que a nosotras nos sigan dando esas migajas, esas propinas. Nosotras no podemos seguir así, compañeras...".

### IV.— PRIMERA CONVENCION DE MUJERES OBRERAS, EXITO DEL PROLETARIADO.—

La Primera Convención de Mujeres Obreras congregó a trabajadoras de las distintas ramas de la producción, principalmente de aquellas donde la fuerza de trabajo femenina es más representativa, y también a trabajadores y delegaciones fraternales; estuvieron presentes obreras de Laboratorios, Textiles y Confecciones, Plásticos, Dulces y Caramelos, Metalurgia, de Productos Alimenticios y de Productos Cerámicos; así como trabajadoras de hospitales y del Seguro Social y delegadas del Comité de Damas de Millpo. La Convención se instaló y desarrolló dinámicamente y escuchados los Informes de las Comisiones y el Informe General, se desarrolló a través de una viva expresión de agravios haciendo del evento una tribuna popular. Se presentaron importantes mociones que se plasmaron en acuerdos, creandose un Comité Organizador de Lucha Contra el Alza del Costo de Vida y la Escasez, cuya directiva fue juramentada ante la masa, clausurándose la Convención con las gloriosas notas de la Internacional.

**LA PRIMERA CONVENCION DE MUJERES OBRERAS** tomó los siguientes acuerdos fundamentales: Comité Organizador de Lucha Contra el Alza del Costo de Vida y la Escasez. Estamos frente a una creciente e insostenible alza del costo de vida y de escasez, de productos alimenticios en especial; los salarios, son cada día más reducidos, en su capacidad real de compra, no alcanzan ni para las indispensables necesidades de alimentación; luchar contra el alza del costo de vida y la escasez es luchar por la defensa de la integridad física y desarrollo de la clase obrera y del pueblo; formar un COMITE ORGANIZADOR DE LUCHA CONTRA EL ALZA DEL COSTO DE VIDA Y LA ESCASEZ, integrado por nueve miembros que, concurra a la creación de un COMITE DE LUCHA que nuclea la acción popular en torno a la clase obrera para impulsar la movilización en este campo, como uno de los problemas básicos de nuestro pueblo.

**Plan de Lucha.**— Se sancionó el siguiente que orientará la acción del Comité formado:

#### I.—REIVINDICACIONES Y LUCHAS.

- 1.—Por aumento de salarios y salario igual para hombres y mujeres por igual trabajo.
- 2.—Por la vigencia de las ocho horas, contra todo aumento de jornada y por la conquista de la

jornada de seis horas para la mujer.

- 3.—Contra el alza del costo de vida y la escasez de productos alimenticios especialmente.
- 4.—Por la estabilidad laboral; contra los despidos, la desocupación y el subempleo.
- 5.—Mejores condiciones de trabajo; contra la racionalización y los contratos.
- 6.—Por la defensa de los sindicatos clasistas; y, contra el sindicalismo amarillo, sus Centrales y la Central Unica Corporativa en marcha.
- 7.—Por el derecho a la huelga, sin trabas.
- 8.—Por la defensa de los beneficios, conquistas, derechos y libertades de la clase obrera y de la mujer obrera, en particular, y oponerse a la persecución, prisión, destierro y muerte.

## II.— PROPAGANDA Y ORGANIZACIÓN.

- 1.—Propagandizar la posición de Mariátegui sobre la línea sindical de clase y la emancipación de la mujer, en función de la organización.
- 2.—Propagandizar las reivindicaciones de la clase obrera y de la mujer obrera.
- 3.—Desarrollar cursillos de capacitación para obreras, especialmente en sindicatos.
- 4.—Por la formación de secciones femeninas en los sindicatos.
- 5.—Desarrollo del Comité Organizador de Lucha Contra el Alza del Costo de Vida y la Escasez.
- 6.—Marchar hacia el Congreso Nacional de Mujeres.

## III.—APOYO A LAS LUCHAS POPULARES.

- 1.—Apoyo al campesinado y su lucha por la tierra.
- 2.—Apoyar y participar en las luchas populares por la defensa de los beneficios, conquistas, derechos y libertades democráticas.
- 3.—Servir a la lucha popular en el proceso democrático nacional dirigido por la clase obrera, cuya expresión es el Camino de Mariátegui.
- 4.—Combatir la colusión y pugna de las superpotencias por el dominio mundial y apoyar la lucha de los pueblos oprimidos y de las masas explotadas del mundo.

**Línea sindical de clase y el programa de Mariátegui.**— La línea sindical de clase se sustenta en el "Principio de Lucha de clases", enarbola como programa el de Mariátegui, parte de la necesidad de organizarse teniendo como norma que "el sindicato para existir legal y jurídicamente, no nece-

sita sino el acuerdo de sus asociados (pero esto no obsta para que pida su reconocimiento oficial, a fin de asegurarse en la legalidad)"; sienta, que la clase obrera tiende a la centralización "que es todo un proceso que ha seguido el proletariado en su esfuerzo de reivindicación", que "ninguna victoria de la clase es perdurable si no para aquellos que se mantienen en constante actitud de ganarla de nuevo", que la huelga es gran arma de lucha y, que el internacionalismo es esencia a la clase. Estos son los puntos fundamentales de la línea sindical de clase de Mariátegui.

El programa debe concebirse en relación a la meta histórica y al proceso democrático nacional que corresponde alcanzar y dirigir al proletariado, programa que también Mariátegui ha establecido y que debemos retomar. Que para unirnos programáticamente debemos comenzar por cumplir lo que Mariátegui llamara los "deberes históricos", los problemas urgentes y presentes como: luchar por la vigencia de las 8 horas, aumentos de salarios y contra el alza de precios; estabilidad laboral y contra al desocupación y despidos; defensa de los derechos y conquistas de la clase obrera y de los de los trabajadores; defensa de los sindicatos clasistas y contra el sindicalismo amarillo, sus Centrales y la Central Unica Corporativa en marcha; apoyo al campesinado y a su lucha por la tierra e impulsar la línea democrática por las libertades y derechos y oponerse a la persecución, prisión, destierro y muerte.

### Meta histórica de la clase obrera.—

El proletariado tiene una meta histórica, su emancipación y un instrumento para cumplirla, su Partido. Marx sentó estas dos verdades: "que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de los obreros mismos que la lucha por la emancipación de la clase obrera; no es una lucha por privilegios, sino por el establecimiento de deberes y derechos iguales y por la abolición de todo dominio de clase; que el sometimiento económico del trabajador a los monopolizadores de los medios de trabajo, es decir, de las fuentes de vida, es la base de la servidumbre en todas sus formas de toda miseria social, degradación intelectual y dependencia política; que la emancipación económica de la clase obrera es, por lo tanto, el gran fin al que todo movimiento político debe ser subordinado como medio". Y: "En su lucha contra el poder unido de las clases poseedoras, el proletariado no puede actuar como clase mas que constituyéndose él mismo en partido político distinto y opuesto a todos los antiguos partidos políticos creados por las clases poseedoras... "Esta constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la Revolución Social y de su fin supremo: la abolición de las clases... "La coalición de las fuerzas de la clase obrera, lograda ya por la lucha económica, debe servirle asimismo de palanca en su lucha contra

el Poder político de sus explotadores. "Puesto que los señores de la tierra y del capital se sirven siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos y sojuzgar al trabajo, la conquista del Poder político se ha convertido en el gran deber del proletariado".

**Emancipación de la Mujer.**— Sólo se lucha correctamente por la emancipación de la mujer si adherimos a Mariátegui sobre esta cuestión, debiendo concretarla a los problemas específicos de la mujer obrera: doble carga que sufre explotada por el empresario y oprimida por el orden social, doble trabajo en la fábrica y en el hogar, desigualdad salarial, negación de los derechos que la protegen (gravidez, lactancia, guarderías), restricción de trabajo para casadas, aumento de contratadas y posposición social que niega trabajos mejor remunerados. Base material de la "emancipación de la mujer obrera, partiendo de que la "emancipación de la mujer es parte de la liberación de la clase obrera".

**Centralización.**— La clase obrera da pasos hacia su centralización de clase a través de tenaces luchas, eventos y organizaciones que surgen desarrollándola en medio de aguda lucha de clases, en una ofensiva antisindical y antipopular cuando el régimen y sus aliados impulsan su Central Unica Corporativa. La centralización marchará correctamente si se impulsa la unificación, enarblando los "deberes históricos", se plasman en la lucha de clases y adhiere firme y consecuentemente a la línea sindical de clase de Mariátegui, cuyas palabras resuenan como orden del día:

"La variedad de tendencias y la diversidad de matices ideológicos es inevitable en la inmensa legión humana que se llama el proletariado. La existencia de tendencias y grupos definidos y precisos no es un mal; es, por el contrario, la señal de un período avanzado del proceso revolucionario. Lo que importa es que esos grupos y esas tendencias sepan entenderse ante la realidad concreta del día. Que no se estrellen bizantinamente en excomuniones y exconfesiones recíprocas. Que no alejen a las masas de la revolución, con el espectáculo de las querrelas dogmáticas de sus predicadores. Que no empleen sus armas ni dilapiden su tiempo en herirse unos a otros, sino en combatir el viejo orden social, sus instituciones, sus injusticias y sus crímenes".

La Ira. CONVENCION DE MUJERES OBRERAS, así por su expresión de agravios y acuerdos ha sido un rotundo éxito de nuestra clase obrera y un hito en el proceso organizativo de la mujer del pueblo; y, concluyó llamando a ¡MOVILIZAR, POLITIZAR Y ORGANIZAR A LAS OBRERAS BAJO LAS BANDERAS DE MARIATEGUI!

COMITE ORGANIZADOR DE LU CHA CONTRA EL ALZA DEL COSTO DE VIDA Y LA ESCASEZ.

MOVIMIENTO FEMENINO POPULAR. Frente Obrero

CENTRO DE AUTOEDUCACION OBRERA "JOSE CARLOS MARIATEGUI", Sección Femenina.

Lima, Mayo de 1975.

# MUJERES POR LA DEMOCRACIA

## 8 DE MARZO: DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

### DIRECTIVA PARA LAS MESAS

1. Cada Mesa recibirá:

*Carta a la Prefectura*

----- Planillones

----- Cartillas

----- Afiches

----- Cassette

2. Para la ambientación de la Mesa, se sugiere usar los afiches, colocar la bandera peruana, llevar un tocacassette para poner el cassette con la cuña radial y de ser posible elaborar una banderola o pancarta con el siguiente slogan:

**"MUJER AFIRMA LA DEMOCRACIA,  
FIRMA POR EL REFERÉNDUM"**

3. Las Mesas funcionarán entre las 9 y las 6 pm., de acuerdo a la decisión del o de la responsable de la Mesa.

4. El Referéndum es un derecho reconocido por la Constitución Política del Perú, en el artículo 31: *"los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa, remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas."*...

5. Sobre el tampón: Llenar la primera parte por el/la responsable siempre y cuando tenga tampón, sino no llenar

6. Usar el cassette que contiene 6 menciones del slogan en distintos ritmos (salsa, huayno, etc.) y otro spot en quechua elaborado por el CRF.



7. Si tuvieran algún tipo de problemas con la Policía durante la Jornada, deben basar su argumento en relación al artículo 2º, inciso 12 de la Constitución Política del Perú, la cual reconoce el derecho: "*a reunirse pacíficamente sin armas. Las reuniones en locales privados o abiertos al público no requieren aviso previo. Las que se convocan en plazas y vías públicas exigen anuncio anticipado a la autoridad*"..., enseñar inmediatamente la carta de la Suprefectura con lo cual se cumple con lo estipulado en el artículo en mención. Si en caso se presentaran problemas o incidentes mayores, consultar a las siguientes abogadas llamando a los teléfonos:

+ .....  
+ .....  
+ .....

8. Una vez llenados los planillones y cerrada la Mesa, llenar el Acta adjunta y entregarlo en la Mesa colocada en Plaza Washington (lugar donde se desenvuelve el XI Festival "Canto a la Vida" organizado por el MAM). Además adjuntar con los planillones firmados una *guía simple* en la cual se detallará el número de planillones y la cantidad de firmas registradas, así como el nombre, teléfono y dirección de las personas que estuvieron apoyando en su Mesa.

9. Para cualquier consulta o emergencia llamar al teléfono:

433 2765/ 433 1457 / 433 9060 / 242 9206

10. Finalmente las felicitamos por su participación en esta iniciativa democrática; porque esta vez a las mujeres nos toca decidir sobre la reelección presidencial.

- Miguel Soto
- Juan Risco, CGTP-Const. Civil
- Gustavo Vivas (Sec. de Juv. Const Civil)
- .....APEMIPE
- Marcelino Cruz, Productores Huancavelica
- Vilma Ortega- Fed. Dptal. Muj. Ayacucho
- Nelly Suazo, Vaso de Leche
- Silvia Quinteros,
- Gina Vargas
- Carmen Salazar
- Augusta Tejada
- Miguel Figueroa,
- César Rodríguez Rabanal
- Benito Mamani Cerdón, SJL
- Roque Rojas Babilonia
- Jesús Ruiz
- Bernabé Salazar Pumayali, Centro Hombres Nuevos
- María Alvarado Trujillo (Pastorita Huaracina)
- Mónica Sánchez
- Ricardo Blume
- Ranulfo Fuentes
- Manuel Acosta Ojeda
- Herbert Rodríguez
- Piero Bustos
- Ricardo Silva
- Amanda Portales
- Ernesto Hermoza
- Nelly Munguía
- Yola Velásquez
- Fernando Yamosa
- Alberto Alarcón
- Javier Eche copar
- Alcalde de Huanta
- Lincoln Pimentel, Regidor provincial de Talara
- ..... Sánchez Moreno, Médicos
- .....Vice Rector U. Católica Arequipa
- .....Morales, U. N. Piura
- Ernesto Gamarra
- Oscar Niño Celi, Sullana
- Jorge Quintanilla, El Agustino
- Alberto Quintanilla, Puno
- Henry Rondinel, Tacna
- Juan Tume
- Jorge Merino
- Luis Núñez Taiman
- Moisés Rivas
- Miguel Galecio
- Socorro Granda
- Jorge Baca Luna, Chimbote
- Carlos Paredes, Qosqo
- Pedro Huaroto, Huancavelica
- Roberto Lay, Tarapoto-San Martín
- José Barletti, Iquitos
- Ana Herrera, Arequipa

Rocío Paz, V.E.S-  
Lorgio Bello, Independencia  
Rómulo Carcausto, Juliaca-Puno  
Nino Alarcón, Rímac  
Willy Paco, Huancavelica  
Manuel Gilvonio, Huancayo  
José Pérez, Andahuaylas  
Walter Angulo, Qosqo  
Pedro Alva,  
Rodolfo Marquina,  
Julio Cotler  
Mónica Delta  
Paca Balbi  
Fernando Eguiguren  
Fernando Rospigliosi  
Alarcón Carlos  
Renán Raffo  
Carlos Cruz Garay  
Victor Torres  
Julia Cuadros

## YA INCLUIDOS EN EL CONSOLIDADO GENERAL

1. Marina Abanto
2. Eduardo Cáceres
3. Lorenzo Ccapa
4. Héctor Chunga
5. José De Echave
6. JDC
7. Nestor Espinoza
8. Aida García
9. ALV
10. Juan Mendoza
11. Tulio Mora
12. Magno Ortega
13. Teofilo Orozco
14. Jorge Quesada
15. Alberto Quintanilla
16. Luis Sirumbal
17. Francisco Soberón
18. Martín Soto
19. Alvaro Villarán
20. Willy Zababurú
21. Luis Casas
22. Julián Paucar
23. Roberto Vicencio

## NO FIGURAN EN EL CONSOLIDADO

1. Miguel Soto
2. Marcelino Cruz, Productores Huancavelica
3. Carmen Salazar
4. Miguel Figueroa,
5. Jesús Ruiz
6. Bernabé Salazar Pumayali, Centro Hombres Nuevos
7. Yola Velásquez
8. Lincoln Pimentel, Regidor provincial de Talara
9. Henry Rondinel, Tacna
10. Jorge Baca Luna, Chimbote
11. Carlos Paredes, Qosqo
12. Pedro Huaroto, Huancavelica
13. Roberto Lay, Tarapoto-San Martín
14. José Barletti, Iquitos
15. Ana Herrera, Arequipa
16. Rocio Paz, V.E.S-
17. Lorgio Bello, Independencia
18. Rómulo Carcausto, Juliaca-Puno
19. Nino Alarcón, Rímac
20. Manuel Gilvonio, Huancayo
21. José Pérez, Andahuaylas
22. Alarcón Carlos
23. Victor Torres
24. Julia Cuadros

## La resistencia civil de los peruanos, la contraofensiva fujimorista y los retos de la transición democrática

El señor Fernando Fuenzalida es sociólogo y profesor universitario. Hace pocos días hizo el siguiente comentario al llamamiento que estamos repartiendo sobre Fuerza Perú, dirigiéndose al c. Gustavo Mohme quien se lo envió en consulta. El subrayado es nuestro.

*Virginia me invitó a hacer un comentario sobre el documento que están distribuyendo así que con esa autorización me permito hacértelo llegar. Creo que es conveniente no perder de vista que existen dos destinatarios del mensaje político en los momentos que vivimos y que ambos se encuentran distanciados en términos del modo en que experimentan la realidad política y el lenguaje en que expresan su experiencia. Uno es el sector de las clases "dirigentes" y de los partidos y ex partidos. Su preocupación se centra principalmente en la cuestión electoral y en los derechos políticos. Su temor está en el fraude y una posible represión política o eventualmente tributaria. Por eso su discurso sigue siendo, como poco antes del ascenso Fujimori un discurso "de familia" en un lenguaje "de familia" y sobre un problema "de familia" que es su propia participación en el poder político. El otro sector es el electorado, mayoritario y corriente. Hace tanto tiempo que no tiene una participación efectiva en la verdadera decisión de los asuntos del país, que su actitud frente a la cuestión electoral y las polémicas internas de la clase dirigente se parece cada día más a la de una hinchada o una barra deportiva. Para ella la política es poco más que un espectáculo entre otros. Lo que le importa verdaderamente no es quién llegue a gobernar ni por cuanto tiempo lo haga sino tener la seguridad de que se adoptarán medidas efectivas para mejorar su condición laboral, económica y social y alguna garantía de que los que se lo ofrezcan van a ser honestos al respecto por lo menos esta vez. Su temor es a ser engañada una vez más, HAYA FRAUDE O NO Y GOBIERNE QUIEN GOBIERNE. Me permito sugerir la conveniencia de diferenciar cuidadosamente entre los blancos del mensaje y asignar a cada uno de ellos el contenido que sea capaz de motivarlo en el lenguaje que resulte más convincente para él. Mi impresión es que en este documento no se ha tomado suficientemente en cuenta estas distinciones y que el lenguaje utilizado sigue estando muy impregnado de esa clase de "politicismo" electorista que los votantes han rechazado ya en el pasado. Recibe, por favor, mis saludos más cordiales: Fernando Fuenzalida Vollmar.*

Esta preocupación ha sido común en nosotros, en el interés de cómo empatar con el sentir ciudadano, cómo motivar y dar seguimiento a su participación política amplia para revertir los efectos no sólo de la dictadura fujimorista sino de los irresueltos problemas estructurales de la crisis integral del país. Cómo superar el miedo a la intimidación y la manipulación de los traumas de la guerra, de la crisis de representación política y desconfianza sobre la política en el sentir ciudadano, tiene que ver con lo que se ha empezado a comprender desde el último semestre del año pasado como la nueva disposición ciudadana a resistir a la dictadura en

diversas formas, sobre todo ante la liquidación del referéndum (la más amplia forma de participación y resistencia previa a la última fase), la dinámica de los movimientos descentralistas (Iquitos, Huancavelica, Cusco) hasta el Paro Cívico Nacional.

La resistencia ciudadana está considerada por nosotros, y otros, como una condición indispensable para abrir un proceso de transición democrática, de quiebre del ensamblaje re-reeleccionista, de acuerdo político entre amplios sectores de opositores para sostener lo que sería un gobierno democrático, de centroderecha en las actuales condiciones. Esto es nuestra aproximación, primero en el debate interno hacia nuestro Congreso, y que abrimos y compartimos también en el espacio del Foro Democrático en su momento y en la concertación para lo que ahora es la salida de **¡Fuerza Perú!**.

Este interés es lo que ha sido y debe seguir siendo la persistente preocupación nuestra, ubicando los puntos de fortaleza y las oportunidades que hay en el escenario político, económico y social para hacerla efectiva, siendo objetivos también en las limitaciones y la contraofensiva del régimen que, como hoy, logra algunos repuntes pero que, como ayer, pueden ser de impacto circunstancial también.

Esta lógica de aproximarnos al sentido común de la gente y su participación política es la que, por lo tanto, debe mantenerse en la generación de un referente político de centroizquierda democrático progresista como en el nivel de la más amplia unidad de acción de los sectores democráticos para impulsar un Acuerdo Nacional para re-impulsar la apuesta por un gobierno unitario, con una plancha presidencial unitaria.

## **II. LA RESISTENCIA CIVIL CONTINUA PESE A LA CONTRAOFENSIVA DEL REGIMEN. LAS CONDICIONES DE INVIABILIDAD DE LA RE-REELECCION SE PUEDEN AGUDIZAR.**

Hemos venido orientándonos con una definición de la resistencia civil que incluye dos aspectos que mejor debieron ser diferenciados: uno es la propia explicación de lo que la realidad nos indica que hay hechos que nos permiten afirmar que la ciudadana realiza resistencia. Otro aspecto diferenciado, pero que nosotros hemos "entremezclado" es la táctica de intervención política que debemos tener en esta situación, pues la resistencia ciudadana es a la vez una fase, un momento, un dato de la realidad de la correlación de fuerzas y se convierte también en una táctica de resistencia, en una condición para conquistar la transición democrática, cuando los políticos la buscamos potenciar en ese sentido.

Una cosa es el proceso y otra la estrategia que queremos imprimir en él. No entenderlo así nos llevará a problemas de valoración a la hora de evaluar

resultados y perspectivas, como hoy debemos hacerlo. Nuestra orientación ha resaltado algunos aspectos de la resistencia ciudadana en el Perú, pero ha obviado otros por no haber profundizado en ella. Por ello es que sobrevalora de saque lo que **es la pretensión a futuro**, ...*la generación de UN movimiento CENTRALIZADOR y de unidad de acción que enfrente el continuismo fujimorista.* Al no analizar el proceso, hemos terminado –en realidad- definiendo nuestra estrategia cuando, a continuación, decimos que (la resistencia) *BUSCA centralizar la protesta popular*; es decir la resistencia ya no es una fase, un momento político, un escenario particular en la correlación de fuerzas actual, sino que casi tiene vida propia en sí misma, es "un movimiento" que puede "buscar" centralizar la movilización ciudadana.

Por esta mezcla de los dos aspectos en la definición táctica global han ocurrido problemas posteriores a la hora de evaluar el curso de la resistencia (CDAs de noviembre cuando, a partir de algunas opiniones que no veían que hubiese "un movimiento centralizado" como proceso de resistencia, Carlos Franco nos pregunta ¿qué pasó con el ánimo de la resistencia del PUM? ¿porqué una táctica aprobada tres meses atrás se ve tan frágil en sus supuestos prontamente? ¿es la orientación la errónea? ¿es la aproximación del análisis el errado?

Globalmente, la orientación que tenemos desde setiembre define ~~que~~ la resistencia civil muy bien en sus objetivos, que deberíamos evaluar hoy luego de 9 meses del último proceso político y a puertas del nuevo mensaje presidencial de Fujimori. Pero hay que corregir la definición general de que la resistencia *Es la generación de un movimiento centralizador y de unidad de acción que enfrente al continuismo fujimorista. Busca centralizar la protesta popular y cívica ante el creciente descontento por la crisis económica y el abandono de los pueblos, así como las expresiones de indignación frente al abuso de poder y el fraude. Pretende articular, mediante unidad de acción, a diversas fuerzas gremiales, juveniles, profesionales, empresariales, culturales y políticas. Aspira a dotar de instancias de centralización de todas estas fuerzas, a niveles provincial, departamental y nacional.*

Estas preguntas se van a volver a presentar hoy seguramente entre los miembros del CDA, por el impacto de la contraofensiva y porque, además, tenemos que hacer un balance de lo que va de la fase de la resistencia cívica hasta hoy. En noviembre ya ha habido una primera corrección al considerar que la resistencia ciudadana no es un proceso lineal, es decir, de movilización y alza continua, sino que *sigue persistiendo y tiene continuidad la resistencia cívica, aunque no de manera uniforme, con algunas expresiones activas y otras pasivas..* En ella se resalta ~~que~~ que se *...ha puesto en primer plano y en una dimensión mayor la lucha por la descentralización política y económica del país.*



## RETOS DE LA NUEVA FASE DE RESISTENCIA CIUDADANA

Nuestra táctica en la actual fase de resistencia debe desarrollar la capacidad de desarrollar, local y nacionalmente la fuerza de un movimiento político, social y de solidaridad internacional, que sostenga el rechazo activo de la ciudadanía, derrote la persecución política y el miedo, y quiebre el proyecto reeleccionista que violentó el Referéndum, inclusive contando con la posible postulación del dictador Fujimori.

### ¿Cuál es el objetivo táctico de la Resistencia Democrática?

El objetivo táctico en la resistencia democrática es **golpear y quebrar el aparato fraudulento que sostiene la voluntad reeleccionista del fujimorismo, con organización, movilización y unificación de la voluntad ciudadana** en un movimiento de resistencia activa y en una Plataforma Nacional frente a la pobreza, la dictadura y la crisis económica global.

El logro de este objetivo es la condición para iniciar un proceso de transición democrática, la condición que inaugura un periodo de postfujimorismo. Esto implica no regocijarnos en cada señal de que el gobierno *puede cada vez menos*, sino en organizar la resistencia como cimiento de una fuerza amplia de participación ciudadana y movilización cívica y popular plural y de unidad programática de *los que no lo queremos más*. Del éxito o fracaso de esta nueva gran tarea nacional, dependen las condiciones adversas o favorables para abrir un proceso de transición democrática en el país o para cerrarlo si se impone la reelección en su lugar, o para postergarlo si en el camino se gesta en una transición tutelada.

### OBJETIVOS CONCRETOS.

- Golpear y quebrar el aparato del fraude, ilegitimando la candidatura de Fujimori, para impedir y/o cerrar el paso a la reelección fraudulenta y al continuismo fujimorista.
- Promover unidad de acción, garantizando apertura democrática, convocatoria amplia y extremo cuidado frente a errores sectarios.
- Generar organización articuladora, como la Coordinadora Descentralista de los Frentes Regionales, fortalecer los bloques macroregionales del sur, del centro y amazonia, y abrir un bloque de coordinación en el norte del país.
- Articular una representación e interlocución para presionar y negociar soluciones concretas a principales demandas sectoriales y de los pueblos.
- Avanzar en desarrollar Plataforma Política Unitaria frente a la pobreza, la crisis económica y la dictadura, para la transición democrática.

### ORIENTACIONES TACTICAS A DESARROLLAR CONSTRUYENDO ¡FUERZA PERU!

1. Reafirmamos el balance de que el Paro Cívico Nacional de abril, tanto desde los sectores que se movilizaron como de los que se mantuvieron en sus casas

o confirmaron su protesta en las encuestas previas, le señala ya el camino de salida al fujimorismo, aunque todavía éste tiene elementos de fortaleza por los cuales no ha hecho maletas, y que el principal cuello de botella que tenía la disposición ciudadana era la poca voluntad de los opositores para unirse y forjar un gobierno vía un acuerdo nacional.

2. Sin embargo, el Paro también abrió una segunda fase de la resistencia que - por la persistencia posterior en este grave error de los opositores- se podía estar desdibujando y que sin embargo, la propia contraofensiva del fujimorismo ha puesto nuevamente en mejores condiciones: la posibilidad de vencer la resistencia entre los opositores a concertar por un gobierno de transición.
3. La contraofensiva del régimen ha remontado a su favor diversos elementos entre mayo y julio: cursando recibo del golpe, ignoró a las fuerzas sociales del Paro Cívico, no abrió negociación con nadie, ni con trabajadores, ni frentes regionales, ni colegios profesionales, ni municipios. Por el contrario, golpeó al nuevo aliado de la movilización cívico-social: Somos Perú -con ayuda de Expreso y otros medios- y ha provocado divisiones entre sectores de oposición: una parte del PPC como se expresa en la derrota de Somos Perú en Miraflores, a partir de los errores de este grupo político, la maniobra de Olivera y Lourdes Flores en el proyecto anti-Alan García en el Congreso. También potenció la utilización de recursos económicos en infraestructura vial, la presencia directa de Fujimori en diversos pueblos. Ha ampliado su presencia en 30 municipios distritales con las elecciones complementarias, por la dispersión de la oposición y la desubicación y desprecio que viene del proceso anterior de estos fueros en la disputa por la transición, por parte de la izquierda y la centroizquierda.
4. El fujimorismo también está realizando una contraofensiva internacional que no debemos subvalorar, siendo consecuentes con que, por la globalización, el mundo es menos "ancho" que antes aunque continúe siendo ajeno. Aprovechó bien las grietas que hay en los últimos años en el escenario internacional alrededor de quienes propugnan argumentos de "autonomía y soberanía" para relativizar los efectos de la aplicación de los tratados de derechos humanos en los estados que los suscriben, tal como ocurrió en el caso de la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, aprovechó también la propia crisis de liderazgo a que ha entrado la orientación neoliberal en Latinoamérica a partir de las crisis en Ecuador, Venezuela, Brasil y del propio Chile por otro factor, la detención de Pinochet. Todo ello, pese al gran esfuerzo de esclarecimiento informativo que los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales han realizado.

La resolución respectiva de la CIDH es limpia y correcta, pero se sitúa en un inoportuno momento en tanto los casos del Tribunal Constitucional, Ivcher y otros pudieron ser de mejor impacto. Pero, la principal lección de esto es que la resolución nos hace valorar la disputa internacional referida que, en el peor de los casos, puede generar un impasse en la presión internacional que se tiene

que realizar. En todo caso, además de la sustentación a favor del régimen fujimorista por parte del Embajador de Argentina y del gobierno venezolano, es confusa la afirmación del Presidente de la OEA en la que reafirma que es esencial "atender las recomendaciones" de la CIDH y "cumplir las sentencias de la Corte" es esencial para la integridad y legitimidad del sistema, pero espera que "...el Perú encuentre en el futuro una manera de cumplir esta sentencia de la Corte sin menoscabar su política contra el terrorismo. ¿puede significar que, como con el actual gobierno de Fujimori no es posible, con uno nuevo los peruanos pueden aplicar la resolución de la Corte y, por ahora, por lo tanto no tendría sentido insistir desde la OEA en el asunto?.

5. Lo nuevo de esta situación es, sin embargo, **que la contraofensiva fujimorista abre una nueva fase en la táctica de resistencia civil, como fue el efecto -salvando distancias- la liquidación del Referéndum.** Y puede ser así porque esta contraofensiva está buscando reafirmar la táctica re-reeleccionista, debilitando la carrera de alternativas que se ubican en el campo neoliberal (primero Andrade, luego seguiría Casatañeda), además de golpear al APRA con el proyecto anti-García. Esta orientación busca en primer lugar imponer un desorden para re-reelegir a Fujimori. Estos actores son parte de la Mesa Antifraude que agrupa cada vez más y más partidos (se ha incorporado Perú Ahora, Somos Perú formalmente, Fuerza Democrática) y ha llevado a que ya no inviten al FIM (Olivera) ni a CODE. Es decir, la contraofensiva del gobierno obliga a que los opositores conservadores superen la resistencia que tienen para unirse.
6. Este elemento, junto al hecho que el fujimorismo el Gabinete de Joy Way y está siendo juzgado por la ciudadanía como ineficiente para superar la pobreza, generar crecimiento y trabajo productivo y este elemento -probablemente- continuará siendo soslayado en el Mensaje Presidencial de Julio, aumenta las condiciones de descontento en la población y la insatisfacción de expectativas a alguna rectificación y apertura del gobierno con algunos sectores en sus reivindicaciones. Los únicos que han mantenido su apoyo al gobierno han sido los empresarios más reaccionarios de la CONFIEP, manteniéndose la disputa a su interior con los pequeños y medianos industriales de la SIN
7. A esto se suma el paulatino fracaso que ha venido teniendo la persistente campaña sicosocial de urgir sobre los traumas de la guerra en la población, con la exageración e invención de acciones terroristas, por el paso de columnas errantes y desorganizadas que tenía SL todavía en algunas zonas, el desmontado show que han hecho con la "detención" de Feliciano, que en realidad, parece más una casi casual (desarmados, sin resistencia, visiblemente enfermo y desmoralizado, a diferencia de la detención de Abimael Guzmán) luego de estar huyendo por tantos meses, cercado permanentemente. Un signo de ello es la tranquilidad con que los lugareños han salido públicamente en la TV y en los diarios sin mostrar temor alguno a cualquier posible represalia terrorista, para contar como fue en realidad la

detención del mencionado senderista.

8. Prever la posibilidad de un escenario de crisis social y política en el proceso electoral del 2000, que conlleve a acciones de desobediencia civil.

## **ORIENTACION TACTICA PARA LA NUEVA FASE DE RESISTENCIA: POR LA VICTORIA DE LA TRANSICION DEMOCRATICA**

1. Proponernos aportar a una propuesta de co-gobierno de transición democrática con los sectores que incorpora la actual Mesa Antifraude, buscando estrategias para recuperar la confianza de la ciudadanía en una propuesta de este tipo que pasa por que tengan espacios sectores tradicionales y desprestigiados de la política. Esta propuesta de cogobierno debe tener conciencia que la correlación actual de fuerzas, permite prever que su cabeza será una representación de centroderecha, para garantizar la amplitud de este frente.

El acuerdo entre los grupos políticos y otros sectores debe dejar explícito que se busca sostener el cambio a un gobierno democrático y participativo con garantías de cambios en la política económica actual que permitan responder con propuestas viables a las expectativas de empleo, progreso e industrialización en el país con estabilidad en la inserción internacional. Esto no nos inhibe de perfilar una propuesta democrático-progresista de centroizquierda como la que orientamos en el caso de **¡Fuerza Perú!**.

Este acuerdo pasa por apoyar una **PLANCHA** unitaria, que exprese entre sus conformantes esta unidad amplia de los opositores que aceptan ser parte del acuerdo.

2. Proponer a la Mesa Antifraude incorporar como elemento central para sostener la transición la reforma descentralista del próximo régimen, y que para el corto plazo se incorporen a la campaña nacional para elegir gobiernos regionales el 2000, como otro de los elementos que darían sostén al próximo gobierno democrático que debemos conquistar. Promover la incorporación oficial del PUM a la Mesa Antifraude con vocero propio, más allá de la propia representación que pueda tener **¡Fuerza Perú!** a partir de agosto.
3. Promover formas pacíficas de desobediencia civil en la lucha descentralista: consultas populares en las provincias y departamentos para ilegitimar y desconocer la autoridad de las CTAR, particularmente en Cusco, Iquitos y Huancavelica. Apoyar la elección de elecciones de Presidencia y VicePresidencia Regional del Frente Patriótico de Iquitos.
4. La ausencia de alternativas en positivo es el principal déficit de la resistencia. Concentrar todo en la crítica y el "contra", hace desconfiar de la oposición y mucha de la población que respalda a Fujimori no es porque esté de acuerdo,

sino que no ve una propuesta alternativa seria que reemplace a la vigente. Hay un temor a la inseguridad y muchos de los que no pasan a la oposición asocian a Fujimori con estabilidad y ven a la oposición como caos.

5. El camino que se elija para la construcción de alternativas es también importante. Tiene que ser participativo y de recojo de iniciativas. Lo aconsejable sería partir de una propuesta que levantemos por descentralización, empleo, reconciliación nacional, soberanía y justicia que recoge de las iniciativas de sectores y movimientos, de modo que quienes demandan, sientan que hay quienes los escuchan y que sus formulaciones van a ser parte de una propuesta nacional. Con esa suerte de "inventario de alternativas", se pasaría a concertar en todo el país con las fuerzas descentralistas y locales, colegios profesionales, Foro Democrático, gremios empresariales, comités cívicos departamentales, gremios sectoriales, municipios, ONGs y convertirse en el canal de centralización para la forja de la alternativa política.
6. Construir e imprimir en **¡Fuerza Perú!** la lógica de prepararnos para *gobernar las regiones y gobernar el país*. Para lo cual se requiere promover nuevos liderazgos que deberán ser una mixtura de personalidades, profesionales, jóvenes, mujeres, dirigentes sociales y representantes de partidos. Esos nuevos líderes deben responder a un nuevo perfil, donde resalten, su actitud frente a la unidad, su respeto y tolerancia frente a ideas diversas, el compromiso con un nuevo proyecto plural y concertador, el servicio por el bien social, la capacidad de desprendimiento, capacidad de escuchar y recoger de la diversidad, actitud clara de no buscar beneficios personales, honradez y transparencia. El tema del liderazgo debe ser debatido abiertamente, para abrir canales de expresión a la fuerte crítica existente y convertirla en propuesta propositiva que permita establecer criterios colectivos que apunten a establecer principios que avancen a desarrollar un control social sobre los líderes.

Participar, desde los núcleos regionales y desde el plano nacional, junto con Gustavo Mohme en el esfuerzo de lograr la alianza con la UPP como referente inscrito. Fortalecer la unidad de acción con Perú Ahora, dirigido por Federico Salas, en la lucha descentralista, como forma de acercarnos -desde el terreno práctico de la lucha social- a acuerdos de unidad política en el terreno de la lucha conjunta antire-reeleccionista.

7. **¡Fuerza Perú!** debe constituirse como un Movimiento político de nuevo tipo: descentralizado, con una dirección nacional y con autonomía de los grupos políticos regionales que lo constituyan para la participación en elección de gobiernos regionales, en la perspectiva de buscar su inscripción -centralmente- para la participación en los comicios del 2002 en las elecciones municipales y el 2005 con una propuesta de gobierno democrático-progresista-descentralista. El planteo de algunas opiniones de la Plataforma Regional de Cusco para conformar un referente nacional confederado, es un riesgo a la dispersión tanto en el 2000 como posteriormente y puede alimentar filiações pragmáticas y

oportunistas al movimiento, lo cual lo haría nacer con partida de defunción.

## TERRENOS DE LUCHA DE LA RESISTENCIA CIVICA.

- **Ideo-programático-cultural.** En lo ideológico comprende trabajo en medios de comunicación, presentaciones, pronunciamientos. La temática está referida a recuperar valores de solidaridad, de la función social frente al individualismo, de identidad nacional frente al predominio del mercado y la aldea global, de la concertación y unión de pensamientos diversos frente al caudillismo, el autoritarismo y una verdad aplicada verticalmente. La democracia como sistema de contrapesos para evitar el abuso del poder y como sistema de participación de la ciudadanía para la toma de decisiones y la fiscalización. El ser humano como fin supremo.
- **En lo político-programático.** Los mayores avances se expresan en alternativas democráticas en la esfera política. En materia económica, la crisis y la frustración sobre el modelo, abre condiciones favorables para avanzar a plantear reformas, de democracia económica, que apunten a humanizar la economía, a descentralizar el presupuesto, a establecer medidas proteccionistas de la producción nacional y a recuperar recursos para apuntalar el desarrollo con planteos que redefinan el pago de la deuda externa. Un problema preocupante será la relación del nuevo gobierno con el poder militar.
- **Reivindicación social/laboral/descentralista.** En la resistencia tenemos que estar atentos a la diversidad de formas de lucha pacíficas que la ciudadanía está empleando: consultas ciudadanas, plantones, marchas, paros. Pero en medio de ellas, también sabemos que hay sentimientos de hastío y rabia que pueden llevar a situaciones de mayor radicalidad de algunos sectores. Por ello se trata de avanzar, luego del 30, en coordinar comandos de conducción de estas jornadas de resistencia entre las representaciones laborales, juveniles y cívicas, de tal forma que no caigamos en provocaciones violentistas y escenarios sicosociales que el SIN y el gobierno intentarán para desprestigiar las demandas sociales y los liderazgos. Debemos tender a elaborar Plataformas unitarias frente a la pobreza, el centralismo y la dictadura
- **El terreno de organización partidaria:** Requerimos planificar la 2° Asamblea Nacional de Delegados como el espacio en que volvamos a retomar los efectos políticos concretos que implican nuestro replanteamiento estratégico en la perspectiva más clara hoy de conquistar gobierno de las regiones y gobierno el país, junto con la persistencia en los esfuerzos del retejido social. El 4° Congreso deberá ser -sobre todo- expresión de los avances sobre renovación socialista y clarificación sobre los niveles de construcción del referente de centroizquierda y del referente socialista, ahora que hay las dificultades señaladas con el PC.

## LA REAGRUPACION Y RENOVACION SOCIALISTA Y LA FORJA DE UNA AUTENTICA OPOSICION DEMOCRATICA AL FUJIMORISMO

### I. La situación actual: de dónde partimos

En varias ocasiones hemos señalado tesis que caracterizan la situación por la que atravesamos y que ahora vale la pena retomar:

1. **La crisis nacional**, de carácter integral y prolongado, que se desarrolló con particular intensidad en la segunda mitad de la década del 80, implicó al régimen político y económico imperante y atravesó los sistemas ideológicos y de valores. Dicha crisis, en la que se enmarcó un agudo proceso de guerra interna y una hiperinflación que batió verdaderos récords mundiales, ha tenido un desenlace: la transición a nuevo régimen. En lo político, marcado por el fin de la guerra interna y la sobrevivencia de bolsones de conflicto ajenos a constituir cualquier amenaza al régimen que está caracterizado por su carácter cívico-militar, autoritario, centralista y arbitrario que avanza a consolidarse y pretende perennizarse. En lo económico un sistema regido por los principios de un extremismo neoliberal de absoluto sometimiento a las políticas del Fondo Monetario y del Banco Mundial, combinadas con alguna dosis de populismo autoritario.
2. **El nuevo régimen político**, representa intereses de un bloque en el que se aglutinan mandos de las fuerzas armadas, los servicios de inteligencia, intereses del capital financiero y extranjero, así como **al núcleo político** que gira alrededor de Fujimori.

El régimen cuenta con respaldo significativo de sectores sociales populares. Ello es producto de sus éxitos en controlar la hiperinflación, aunque con alto costo social, y resolver el conflicto con el senderismo (con lo cual afirma la noción de seguridad y estabilidad) pero también en razón de un hábil manejo de un populismo clientelista apoyado en FONCODES, FONAVI, PRONAA, etc. así como del control y sometimiento de fundamentales medios de comunicación social.

Sin duda, el régimen tiene bajo control a los sectores empresariales, más allá de las tímidas quejas que desarrollan algunos, en relación al régimen tributario, arancelario, cambiario y a lo que llaman los "sobrecostos laborales". Lo que más agradecen estos sectores empresariales al gobierno -aparte del control de la hiperinflación y el tema de la seguridad- es la total desregulación laboral, con la consiguiente destrucción de conquistas sociales y la organización sindical, así como el repliegue del Estado de una serie de actividades y

campos económicos que se convierten en áreas de expansión privada (la nueva legislación agraria y el proceso de privatización, principalmente).

En sectores de clase media y de la inteligencia nacional (aparte de las fuerzas partidarias del anterior régimen) se desarrollan los principales bolsones de oposición, junto a ciertos sectores laborales como el magisterio, trabajadores de salud y de construcción civil, o de Petro Perú o Pesca Perú en privatización.

3. **El régimen político** imperante modifica la relación entre Estado y sociedad civil que se desarrolló desde mediados de los sesenta, al desarticular las formas de organización social que -gestadas desde entonces- cumplían funciones de intermediación con el Estado, y constituían espacios de influencia de los partidos políticos.

Dichas formas de organización (gremios laborales, gremios campesinos y agrarios, organizaciones estudiantiles, organizaciones vecinales), fueron duramente impactadas por la crisis de los ochenta que las debilitó sustancialmente y en algunos casos las disgregó. Ello evidenció, en parte, la incapacidad de adecuarse a las nuevas circunstancias y a las nuevas formas de lucha, reformulando sus planteamientos. Esto les restó eficacia, ante sus propios miembros, para resolver los problemas que tenían planteados. A todo ello se suma luego la intencional destrucción de ese tejido social que emprende el plan contrasubversivo y neoliberal de Fujimori. Por otro lado, surgen organizaciones más marcadas por la lucha por la sobrevivencia, que van perdiendo los perfiles clasistas que tuvieron las organizaciones de décadas anteriores.

En el caso de la izquierda, lo señalado más la disminución del volumen de trabajadores asalariados, tanto en el sector privado como en el público, y el crecimiento de los llamados informales o autoempleados, produjo serias transformaciones en su base social organizada. A su vez, tampoco se desarrollaron propuestas para estos nuevos sectores.

4. **Pero el Estado y su rol también cambian.** Minimizado en su poder económico por la crisis y la minúscula recaudación tributaria a fines del gobierno de García, desprestigiado por la corrupción en su gestión y por la inoperancia para resolver los problemas el país y afectado por su débil presencia en el marco de la guerra interna, la imagen del Estado cambia. Sin duda alentado también por la ideología neoliberal que Mario Vargas Llosa impone aunque pierda las elecciones del 90. A su vez, el carácter centralista del nuevo régimen, que repliega avances y conquistas de



autogobierno parcial logrado por las regiones, se ve facilitado por la frustración de expectativas que muchos gobiernos regionales representaron para sus pueblos, por la corruptela, la ineficacia que los caracterizó.

5. El período político que vivimos y el régimen que se está constituyendo, se caracterizan por la crisis del sistema de partidos políticos que lo antecedió. Esta crisis implica su desprestigio, la falta de credibilidad en ellos, la disgregación de sus núcleos militantes y organizativos y la falta de atractivo ante la juventud.

La crisis de los partidos, afecta el terreno ideológico, sus propuestas programáticas, sus esquemas organizativos, sus métodos de relación con la sociedad y sus liderazgos.

Y, por otro lado, no se está configurando una situación en la que un nuevo sistema de partidos sustituye al anterior, sino que la disgregación política ha reforzado el caudillismo y la preeminencia de los llamados "independientes". Se imponen más que programas y, por supuesto, que propuestas ideológicas, las imágenes de las personas, los supuestos de eficacias personales, así como las ilusiones en ventajas inmediatas que podrían obtenerse por la elección de tal o cual personaje.

La crisis del sistema de partidos tiene una de sus raíces principales en la responsabilidad que éstos tuvieron en el desarrollo de la crisis nacional, así como por la corrupción del sistema -brutalmente potenciada por el gobierno de Alan García- de la que se les hizo responsables.

6. La situación política y del sistema de partidos está marcada por una falta de propuesta nacional, suficientemente amplia, aglutinadora y creíble, alternativa al régimen cívico militar neoliberal. Esto tiene múltiples razones que no pretenderemos señalar exhaustivamente:

- La disgregación de importantes núcleos intelectuales, la migración de muchos pensadores y estudiosos en el transcurso de la crisis,
- la pérdida de visiones totalizadoras e integradoras que aparecen sustituidas por la hiper especialización y compartimentación del conocimiento y del análisis,
- el distanciamiento entre intelectuales, cuadros políticos y dirigencias sociales y populares, la falta de revisión crítica de los programas en un mundo y un país en acelerada transformación,
- la ofensiva ideológica del neoliberalismo,

- la falta de esfuerzos críticos sistemáticos y con alternativas,
- la pérdida de determinados valores como justicia, igualdad, solidaridad, nación, para ser sustituidos por el individualismo extremo, a la vez que se desvincula la técnica de los objetivos y valores nacionales que se persiguen,
- la actual defensiva de sectores de oposición, etc.

A todo ello se suma la crisis internacional que extremadamente afecta al socialismo marxista, al pensamiento social demócrata y social cristiano, en el marco de la crisis de la Unión Soviética, Europa Oriental, los cambios en las grandes potencias

**7. La crisis del sistema de partidos está vinculada también a otros factores:**

- a) Estos pierden su capacidad de interlocución, representación, servicio e integración de sectores sociales, y aparecen como representantes de intereses excluyentes, casi privados, al servicio de sus integrantes y especialmente de sus dirigentes. A la base de esta apreciación está el sectarismo y la corrupción de la que han hecho gala los partidos. Así como también la ineficacia de las gestiones de 1980 y 1985.
- b) La crisis del sistema parlamentario también afecta. Los profundos cambios en los sistemas de comunicación social, la velocidad con la que la información puede estar disponible y el carácter masivo de los medios de comunicación, van debilitando a los parlamentos porque los muestran lentos, con trámites engorrosos y poco prácticos, al igual que las estructuras políticas que operan en ellos, mientras se fortalece la acción presidencial y el ejecutivo presentándolos como más eficaces.

Esto se ve agudizado por la falta de contacto directo entre los elegidos y los electores, puesto que muchas veces los representantes parlamentarios se apoyan casi exclusivamente en los medios de comunicación, pero con la desventaja de no tener capacidad ejecutiva. A ello se adiciona que hay otras formas de mediación que suprimen al partido y manejan una relación más directa del Estado -en tanto Ejecutivo- con los ciudadanos (FONCODES, FONAVI, PRONAA, INFES).

Tampoco podemos olvidar que una peculiaridad de la gestión de Fujimori es su presencia permanente en

diversos puntos el país y su protagonismo personal, lo que no hacen -por sus propias limitaciones- los sectores de oposición.

- c) Fujimori ha modernizado, agilizado y tecnificado su sistema de información y de toma de decisiones. Ello no sólo por el rol del Banco Mundial y el FMI (su recetario y asesores), y por la acción del Sistema de Inteligencia Nacional en la vida política interna (intervención telefónica, seguimiento, etc.), sino por el desarrollo de modernas técnicas de guerra psico-social y utilización de la sicología de masas valiéndose de encuestas permanentes, focus group, etc. En cambio, los partidos políticos y las fuerzas de oposición no logran articular esfuerzos significativos en este campo.
- d) Otro tema de la crisis de los partidos es la ya mencionada crisis del tejido social en la que los partidos se han apoyado, lo que ha sido particularmente relevante para la izquierda, al anemizarse el movimiento sindical, la organización campesina y los gremios estudiantiles, así como los movimientos regionalistas.

8. La crisis de la izquierda es un tema específico en el que debemos ahondar. Tiene el marco internacional que da la crisis del socialismo real simbolizada en la caída el Muro de Berlín y la disgregación de la Unión Soviética. Pero, sin duda, ni lo señalado, ni la desaparición de la bipolaridad de la post-guerra mundial pueden constituirse en los factores fundamentales de explicación de lo ocurrido con la izquierda peruana, aunque la influencia ideológica y política que han tenido sea indudable.

Los factores internos son los fundamentales en la crisis de la izquierda, resultando múltiples y complejos. En el campo ideológico, si bien el marxismo peruano tuvo múltiples vertientes, el dogmatismo y la sustitución del análisis de la realidad por la aplicación del dogma teórico resultaron lugares comunes a toda la izquierda. Más allá de los partidos comunistas, de notoria filiación ortodoxa, la nueva izquierda tuvo una partida de caballos y parada de burros en materia de elaboración ideológica e investigación programática, y fue poco sensible a los signos que en tal sentido venían del exterior o a los requerimientos que se planteaban desde dentro del país. Los problemas ideológicos se expresaron también en la incapacidad para incorporar lo cotidiano en la actividad política, para reconocer el valor de la persona al interior de la clase, o en la dificultad de aceptar múltiples determinaciones (la étnica, la cultural, la de género, la de generación, etc.) aparte de la determinación de clase. Asimismo, la sobre estimación del

rol del Estado y una tardía e incongruente valoración de la sociedad civil caracterizó nuestra ideología. Finalmente, un racionalismo extremo y una concepción de la ideología como "capaz de explicarlo todo" desde las ciencias naturales hasta las ciencias sociales, nos condujo a manejos rígidos que nos llevó a desconocer los evidentes problemas que se planteaban sistemas de planificación central que no incorporaban la dinámica del mercado, la competencia y la eficiencia.

En lo programático, los postulados de la izquierda se petrificaron en propuestas estatistas, muchas veces paternalistas y asistencialistas, con poco espacio para la acción real de las organizaciones de la sociedad civil. Más aún, nos apoyamos en concepciones teóricas del Estado sin tomar en cuenta la experiencia práctica que los peruanos tenían del Estado y de las empresas públicas, marcado por la corruptela y la ineficiencia.

En lo económico, no incorporamos adecuadamente los problemas del mercado, distorsionado por monopolios y oligopolios, y la defensa de los intereses de vastos sectores de pequeños y micro propietarios o autoempleados, aunque en ocasiones se hicieran planteamientos programáticos que no se condecían con la práctica y el esfuerzo organizativo.

El programa, en lo que a la problemática social se refiere, no fue capaz de adecuarse a los cambios que afectaban las condiciones de los trabajadores asalariados y el movimiento sindical, a la defensa del empleo y del salario vinculándolos a la política económica, la producción y la productividad, tanto como a la distribución del ingreso. El problema agrario logró formulaciones parciales, que no tuvieron un carácter unitario en el seno de la izquierda, donde persistieron sectores respaldando burocráticas empresas asociativas que se descomponían cada vez más.

Y los problemas de género, de juventudes, étnicos -entre otros- no lograron sobrepasar del cliché en muchos casos.

La crisis de la izquierda ha tenido directa relación con su práctica política, es decir con sus formas de acción y organización; especialmente con la gestión de los gobiernos municipales y regionales, con determinados estilos en la presencia parlamentaria y también con determinadas formas de conducción gremial. El denominador común predominante en cada uno de estos campos fue la mantención de formas de gestión tradicional. Es decir, formas burocráticas, sin institucionalización y formas de participación de la organización popular y sin efectivos mecanismos de fiscalización. En síntesis la democracia

participativa sólo en casos excepcionales tuvo alguna expresión. Por otro lado, el sectarismo excluyente marcó a fuego el grueso de las gestiones de izquierda, quizás con excepción de lo hecho en la gestión municipal de Lima y en la experiencia del Cusco. Sin embargo, aún éstas estuvieron marcadas por otro sello tradicional en la izquierda: el caudillismo.

El escenario de la guerra, y en particular el accionar terrorista de Sendero Luminoso, marcaron también la crisis de la izquierda. Por un lado cerraron espacios políticos y dificultaron las formas de acción del movimiento popular, crecientemente sometido a los estados de emergencia y los comandos político-militares. Las fuerzas agrupadas en Izquierda Unida o que no actuaron por la vía armada, fueron incapaces de adecuar formas de organización y conducción a este escenario de guerra y de constituirse en una vía alternativa a los polos representados por la Fuerza Armada y el senderismo. Por otro lado, el método terrorista se identificó como método de izquierda, como forma de acción de los marxistas, a pesar de que muchas víctimas del senderismo provenían de filas de izquierda.

Para colmo de males, el populismo demagógico e irresponsable de Alan García fue identificado con propuestas estatistas de izquierda, a la par que las continuas relaciones entre Barrantes y García alimentaron esta imagen. Así la izquierda resultó pagando parte de la factura del banquete alanista, a pesar de la oposición tenaz que muchos sectores tuvimos frente a su gestión.

Finalmente, las formas de organización de la izquierda, particularmente de IU, no lograron institucionalizarse y dar forma a un auténtico frente de masas con efectiva democracia interna. Así, a la falta de alternativas políticas adecuadas a una situación crítica se sumó la falta de democracia interna. Ambos aspectos confluyeron a la deslegitimación de la conducción y la organización de la izquierda. La vieja tesis de los frentes políticos y de los gremios como correa de transmisión o instrumentos pragmáticos de los partidos volvió a mostrar sus nefastas consecuencias. Sin duda la concentración del poder en los diferentes grupos o en el frente en manos de líderes que no se renovaban ni abrían espacios a otros, también ahondó la problemática de la izquierda.

Hoy, de las agrupaciones que dieron nacimiento a IU quedan apenas algunas que son verdaderas sombras de lo que fueron. El PCP, el PC del P "Patria Roja" y el PUM, encaran -con diferentes matices- crisis extremadamente graves. El resultado electoral del 9 de Abril de 1995 de la alianza IU grafica el deterioro de una izquierda que en su mejor momento representó un tercio del país y la

mitad de sus gobiernos regionales y que ahora no alcanzó ni el 1%

El PCP disminuido a su nivel más crítico en las últimas tres décadas, discute si mantiene o no su identidad y nombre comunista con corrientes ortodoxas que aún no aprecian lo ocurrido. Programáticamente están casi a la deriva, aunque con sectores que expresan una voluntad parcialmente abiertos a una renovación que -lamentablemente no manifiesta nortes claros-. Sin embargo, sobreviven -en medio de agudas contradicciones entre la anterior dirección y la actual- sobre la base de un control cada vez más burocrático sobre una CGTP cada vez menos representativa. A ello se suma una autonomización creciente de sus cuadros sindicales que, en el reciente proceso electoral nacional, se entendieron con casi todas las tiendas políticas que participaban.

El PC del P "Patria Roja" se mantiene como el núcleo más dogmático de la ex IU, aunque diezmado en su militancia y enormemente debilitado en su influencia municipal y sindical. Su principal instrumento es el SUTEP, que continúan entendiendo como correa de transmisión y red nacional del partido, a pesar de un notorio debilitamiento de su liderazgo central. Es sin embargo, el principal gremio de los que hoy opera en el país. En períodos recientes han intentado convertirlo en un eje aglutinador de diversos gremios en lucha que no encuentran respuestas en la CGTP, pero sin lograr institucionalizar ni -menos aún- alternativas efectivas con las formas de lucha empleadas. Su brazo político, el UNIR, prácticamente ha desaparecido, siendo ésta una decisión aparentemente consciente para concentrarse en el "fortalecimiento del partido". Sus vínculos con otros sectores de la ex IU son prácticamente nulos y su disposición a ingresar a un proceso de renovación y de reagrupamiento amplio de la izquierda en una sola estructura es casi inexistente.

El PUM cuya crisis ha sido caracterizada en los últimos eventos, en especial en la Conferencia Nacional, si bien está afectado por una gran dispersión, ha adoptado la decisión de convertirse en Movimiento y en impulsor de una nueva identidad socialista sin hegemonismos ni exclusiones, salvo los corruptos y los sectaristas.

Finalmente, hay pequeños núcleos y muchas personalidades o cuadros dispersos en diversos agrupamientos no partidistas o de carácter cívico que debemos incorporar en un proceso alternativo.

9. El cuadro político que describimos encuentra un claro elemento de confirmación en el resultado de los procesos electorales, nacional y municipal, de 1995 y en la

consiguiente ilegalización de todos los partidos políticos y movimientos independientes con excepción de Cambio 90-Nueva Mayoría, UPP y Acción Popular (que aprovechó los estertores de la legislación anterior).

Sin embargo, el escenario político también ha revelado condiciones para nuevas formas de "polarización" de fuerzas en la capital y en algunos otros puntos del país, disminuyendo la disgregación política anteriormente manifiesta. Pero un rasgo notorio de esta "polarización", es que se ha dado en circunstancias en que el polo "opositor al fujimorismo" se ha mimetizado con mucho de su mensaje o de su programa, particularmente en lo económico y ha disminuído el grado y tipo de confrontación política. Ello no hace sino confirmar que la necesidad de una propuesta o proyecto nacional alternativo, que integre lo económico, lo político y lo cultural y valorativo es aún tarea pendiente para quienes aspiramos verdaderamente a un nuevo rumbo para el Perú. Pero también nos hace necesario reconocer que tenemos otro punto de partida en el sentido de aceptar los cambios que se han producido, el del Perú y el mundo de hoy, con los subsiguientes cambios y reformulaciones que nos exigen.

## II. ¿Qué queremos?

Dentro de un plan táctico-estratégico dirigido a:

- \* resistir la ofensiva militarista y neoliberal,
- \* desarrollar un proyecto nacional (programático-ideológico) alternativo al proyecto militarista y neoliberal, capaz de cuestionar y derrotar su hegemonía ideológica en la sociedad,
- \* desarrollar ofensivas tácticas políticas parciales,
- \* impulsar esfuerzos organizativos (inicialmente predominantemente locales, regionales y sectoriales) que combinen lo ideológico-programático con las acciones tácticas parciales.
- \* Ello en la perspectiva de reagrupar y renovar fuerzas del campo popular, democrático y nacional, debilitar al fujimorismo y reconstituir un escenario político que permita cambiar la correlación de fuerzas y derrotar al bloque en el poder,

Nos proponemos:

1. Aportar a la conformación de un movimiento político nacional que sea expresión de la reagrupación y renovación de un bloque popular-socialista. Este movimiento político debe aglutinar prioritariamente desde socialistas hasta social demócratas y sectores de pensamiento social progresista, incorporando a obreros, campesinos, a pequeños propietarios, informales, sub

empleados, sectores medios y bajos, religiosos, intelectuales y artistas progresistas, movimientos étnicos y de género.

Este movimiento deberá tener como eje articulador su programa, una visión del país y del mundo actual y principios ideológicos fundamentales del socialismo contemporáneo.

Dicho reagrupamiento entiende la política como un movimiento que rebasa el afán de ocupar espacios del Estado o conducirlo, siendo en realidad un vasto movimiento cultural y que incorpora como un factor decisivo el protagonismo de la sociedad civil. Se trata de involucrar a la sociedad civil en la gestión de la sociedad y en la construcción del proyecto nacional que rebasa el aparato burocrático del Estado, tradicionalmente único objetivo de las viejas concepciones políticas.

Frente a la crisis terminal del viejo sistema político, al descrédito del sistema de partidos y al surgimiento la emergencia de caudillos que se legitiman como pragmáticos y "eficaces", tenemos la necesidad -por nuestros principios democráticos participativos, nuestros valores de igualdad, justicia y solidaridad- de reconstruir la política a partir de recrear un nuevo movimiento político y cultural que piense al Perú desde todos los puntos de vista y ángulos, desde la cultura, la ética, el arte, la política, la economía, la sociedad.

Este objetivo es indesligable del desarrollo de nuevas formas de organización y de acción política que autocritiquen errores anteriores y faciliten romper el aislamiento y la desconfianza en la relación con la población.

Sin duda todo esto exige colocar como su eje central construir una fuerza y un proyecto nacional capaz de incorporar -sin identificarlos ideológicamente o con otros objetivos estratégicos- a sectores de propietarios y empresarios, con la finalidad de darle viabilidad a un proyecto de país nacional y democrático, ubicado en el contexto interno y mundial y que parta de las necesidades concretas y de las condiciones actuales.

2. Constituir un bloque político y social de oposición y de alternativa democrático-nacional, capaz de recoger el anhelo de progreso, desarrollo y descentralización, al interior del cual las fuerzas populares y socialistas pongamos el énfasis propio en los objetivos de justicia social, igualdad y solidaridad que caracterizan nuestro mensaje. Es decir, el frente amplio que debemos construir tendrá su eje en lo nacional, lo democrático y lo que



refiere al progreso y al desarrollo, puesto que incluirá a sectores sociales y políticos que no incorporan la crítica al fujimorismo en su aspecto neoliberal y particularmente en lo que refiere a los intereses de las clases trabajadoras y los sectores más oprimidos (AP, PPC, gremios de empresarios, independientes, corrientes e opinión en las fuerzas armadas, y otros).

3. Poner al Movimiento de Unificación Mariateguista, sus simpatizantes, amigos y sectores de influencia en disposición de asumir los dos objetivos anteriores como el eje de su actividad. Ello supone objetivos y tareas de centralizarnos con estas nociones táctico-estratégicas, enfatizar el esfuerzo programático (no sólo nacional sino regional, departamental y local), y las definiciones de principios y de concepción de país, así como discutir y resolver -nacional y localmente- las formas de organización que buscamos impulsar, tanto como núcleo promotor abierto -desde el inicio- a la participación plena de otros socialistas, como a la revisión de nuestras formas de acción y de lucha.

Habrá que enfatizar el esfuerzo programático y los elementos capaces de motorizar ofensivas tácticas parciales para combinar correctamente la teoría con la práctica y la construcción de una nueva identidad política popular-socialista con la forja de un frente amplio de oposición.

### III. ¿Qué Hacer?

Resultaría pretensioso responder exhaustivamente y con toda seguridad a esta clásica pregunta, como lo sería pretender que los acápites anteriores responden plenamente a las interrogantes que se plantean. Pero retomando el viejo método de las aproximaciones sucesivas y de apoyarnos en la práctica como criterio de verdad, debemos definir guías para nuestra acción que nos permitan juzgar en la práctica si nuestros objetivos son correctos y viables, si nuestras formas de organización y de acción nos ayudan a avanzar o no.

1. El Proyecto Perú, el Foro Perú al siglo XXI y otros espacios programáticos

Si lo programático, la visión del país y del mundo, así como los principios ideológicos constituyen hoy por hoy el terreno principal de lucha para construir una hegemonía política, social y cultural alternativa al neoliberalismo militarista, debemos tener claro que aquí está nuestro principal reto. Pero también debemos buscar no manejarlo teoricistamente, combinando correctamente los intereses, preocupaciones y acciones de los pueblos

con el riguroso y sistemático trabajo intelectual.

Hay que crear un terreno fértil para este proceso. En el que sea posible sembrar y luego cosechar. Ello nos exige abrir un espacio realmente nacional, y que constituya un efectivo fenómeno político para enfrentar desde una óptica distinta y crítica al fujimorismo (y a las políticas del FMI, del BM y la concepción contrainsurgente, autoritaria y centralista) los retos del Perú a las puertas del siglo XXI. Este espacio debe permitirnos varios objetivos:

- a) Crear un terreno nacional -e internacional- para caracterizar la situación y los problemas del país y dar paso al debate de un proyecto nacional integral y articulador de los principales agentes del cambio que busquemos.
- b) Retomar o forjar la relación entre intelectuales-estudiosos, políticos y dirigentes sociales de significación, así como con las juventudes de las nuevas generaciones y quienes han vivido la historia y deben dar cuenta de su experiencia y de sus responsabilidades.
- c) Establecer redes de vinculación y espacios al interior de cada uno de estos sectores: los intelectuales-estudiosos (en el Perú y peruanos y peruanistas en el extranjero), cuadros políticos de oposición y también de sectores específicamente populares y socialistas (que hoy no tiene -ninguno de los dos- espacios de debate y concertación de fondo) y líderes populares (que hoy están segmentados en sus problemáticas parciales y requieren estímulos que los lleven a articularlas con una visión nacional).
- d) Colocar una agenda nacional al debate y agrupar (y de ser posible publicar) investigaciones o estudios realizados o en curso sobre temas sectoriales y generales del proyecto nacional.
- e) Impactar en la opinión pública nacional y en los medios de comunicación discutiendo lo "indiscutible": el fujimorismo y las alternativas al mismo a puertas del próximo siglo.
- f) Establecer redes nacionales e internacionales de apoyo a la elaboración del proyecto nacional, retejiendo vínculos no sólo intelectuales sino materiales para este esfuerzo.
- g) Institucionalizar este espacio y ganar presencia política a su interior, sin ningún hegemonismo, sino a

través del espacio que se gane por la capacidad de conducción que se revele.

- h) Abrir en su fase preparatoria vínculos con universidades, ONGs y núcleos intelectuales que tendrán proyecciones posteriores.
- i) Promover -con un norte nacional- eventos departamentales y/o regionales en la misma lógica, lo que fortalecerá los núcleos de oposición y los agrupamientos populares y socialistas a promover.
- j) Generar la posibilidad de una línea editorial o publicación que se apoye en los trabajos hechos y que interconecte a los participantes, y a éstos con la sociedad.
- k) Abrir un terreno más fértil para el trabajo de las Casas de Cultura (a las que nos referiremos más adelante), su legitimación y su proyección a nivel departamental y no sólo limeño.
- l) Crear a su interior (no orgánicamente, sino en el campo que se abre) un mejor espacio para tanto un Foro Popular-Socialista, como para un grupo de trabajo mariateguista que contribuya a impulsar estos objetivos y gane -con su esfuerzo y no con sus siglas- un espacio en ellos.

El impulso al Foro Perú hacia el siglo XXI, nos exige articular intelectuales y estudiosos peruanos en el Perú y en el extranjero, así como peruanistas extranjeros que pueden aportar en este esfuerzo. Nos exige definir el espacio como el de un proyecto nacional, democrático y de progreso social, no simplemente socialista-popular y capaz de incorporar al debate (precisamente para demostrar fuerza y vitalidad) a voceros del oficialismo. Nos demanda organizar un evento de seminarios múltiples (una especie de Feria del Pacífico intelectual) abiertos al público, aunque las ponencias las manejen sólo los invitados y los panelistas que deben comentarlas. Nos exige una agenda que no se limite a lo político y a lo económico, sino que incorpore lo social, la problemática del género, la problemática de generación, la temática de las artes y la de la idiosincracia, sicología y ética en el Perú de hoy. Finalmente, demanda un Comité Promotor amplio, de peso nacional e internacional, un equipo de secretaría ejecutiva eficaz y canales para obtener financiamiento nacional e internacional.

El Comité Promotor debiera incorporar a su vez dos círculos, el de los que formulan y reformulan el proyecto y su agenda temática, con el de quienes prestan su participación dando su nombre y sus recomendaciones, por

su peso específico. Podrían integrarse gentes de diferentes áreas: Alfredo Bryce, Julio Ortega y Víctor Delfin en el campo de las artes, Oscar Ugarteche, Jürgen Shuldt y Adolfo Figueroa en el campo de la economía, Mirko Lauer y JDC en el campo del análisis político, la Federación y/o el Colegio Médico en el campo de la salud, Luis Carlos Gorriti en el campo de la educación, Maruja Barrig y/o Gina Vargas en el tema de género, Roger Rumrill y José Barletti en el tema étnico, Enrique Zileri y Guillermo Thorndike en el campo de los medios de comunicación, César Rodríguez Rabanal en el tema de imaginario social, ética, psicología social, etc. Este comité debería proponer temas, nombres, mecanismos y fuentes.

El Secretariado Ejecutivo podría (es un decir diciendo) incorporar a Pedro Francke y a Maruja Martínez. Y los peruanistas del extranjero tendrían que provenir principalmente de Norteamérica y Europa y de Universidades que puedan apoyar el proyecto.

El Foro Perú podría realizarse entre Julio y Setiembre del 97 y podría tener como sede el Cusco, lo cual tiene un simbolismo nacional e internacional. A su vez, el año se prevee como uno que pudiera traer problemas diversos al fujimorismo y mejorar las condiciones para la oposición.

Aparte del Foro Perú hay que desarrollar espacios de coordinación en otros terrenos para formular propuestas:

a) Los regionales, alrededor de planes y proyectos de desarrollo que permitan conformar, con nuevas características, lo que antes representaron los frentes de defensa del pueblo, hoy posibles Comités Pro Desarrollo y Descentralización. Esto implica un vínculo con intelectuales, universidades, ONGs, organizaciones sociales, etc. para madurar estas condiciones. A ello podrían contribuir las actividades de las llamadas Casas de la Cultura. Las zonas en las cuales ya existen estos organismos de desarrollo deberán exigir una participación activa en ellos, buscando que promuevan los objetivos señalados.

b) Los sectoriales, agrupamientos programáticos y -de ser posible- de acción para enfrentar problemas sectoriales como pudieran ser:

- El Foro por la Reforma Democrática del Trabajo, dirigido a plantearse un nuevo programa laboral que revalúe el trabajo, el trabajador y sus derechos, incorpore la problemática de la producción y la productividad, la capacitación y la participación de la gestión, así como la distribución del ingreso. Este

espacio rebasa la coordinación inter gremial y debiera incorporar abogados, ONGs, facultades universitarias y hasta organizaciones de empresarios dispuestas a ello.

- **El Foro Agrario** (que debiera tratar el problema de la tierra, el agua, el crédito, la productividad y tecnología y la ecología), con la misma amplitud que la anterior, y al que podríamos contribuir con nuestros cuadros en el movimiento campesino y ONGs especializadas. Su reto principal el de la nueva ley de tierras y el de la próxima ley de aguas, así como el problema de comunidades campesinas y nativas.
- **Foros sobre Servicios Sociales fundamentales:** salud, educación, políticas de saneamiento ambiental.
- Foro sobre los Problemas de Género, que ya tiene un espacio fundamental en la articulación y coordinación de organizaciones feministas, aunque el contingente popular-socialista está desarticulado y el movimiento se encuentra muy limitadamente politizado.
- Foros sobre Sectores Discriminados: discapacitados, juventudes, etnias. Siendo asuntos diferentes, notoriamente, los señalamos como áreas que ameritan un esfuerzo específico.
- Reconstituir un núcleo de oposición firme en el actual Congreso exige redefinir los agrupamientos a su interior, terminar con el aislamiento en el que estamos como IU y contribuir a agrupar a elementos de diversas fuerzas como UPP, sectores del FIM, del Grupo Perú u otros en un nuevo Grupo Parlamentario. Pero si mencionamos esto en un acápite referido al Proyecto Perú, es porque ello exige también un Equipo de Asesoría Parlamentaria integrado que contribuya y alimente a este objetivo. Para ello, definir y priorizar temas: descentralización, servicios sociales (educación y salud), recorte de la inversión pública y el problema de la deuda externa, agro, privatización, reforma democrática del trabajo, niños y adolescentes, impedidos físicos, etc. (este señalamiento no pretende ser rígido, preciso ni excluyente de otros temas sino sólo una sugerencia a debatir).

Estos esfuerzos en pro del Proyecto Nacional, deben ser capaces de incorporar la acción del Comité Cívico por la Democracia, del Foro Democrático, del Movimiento Cívico contra la Impunidad y de las Casas de Cultura que impulsemos, en tanto deben ser parte de la actividad que los comprometa, aunque las referidas instancias no sólo espacios de discusión sino que deben serlo de acción en algunos terrenos. Sin duda está pendiente además

simplificar y centralizar estas estructuras que en muchos casos repiten su membresía y se burocratizan sin expandir su acción a sectores más amplios de la sociedad.

Un espacio específico que resulta indispensable y que el Movimiento Mariateguista no tiene fuerza suficiente para encarar solo, es el de la reflexión sobre el Proyecto y la Ideología Socialistas. Manteniendo la idea de que se trata de articular no sólo a marxistas, sino a social demócratas de izquierda y gentes de pensamiento social progresista, debemos incluir el esfuerzo de eventos de debate y preparación de materiales que agrupando, como lo hemos dicho, a otros sectores y personalidades proyecten esta discusión a nivel nacional. Ello exigirá un programa de eventos y dos elementos adicionales:

- Incorporar esta temática como uno de los temas de las Casas de Cultura (que sin embargo no son socialistas) y,

- Desarrollar dos líneas editoriales: una revista de análisis y debate de la problemática internacional y nacional que incorpore como una constante la temática del socialismo (dirigida a cuadros políticos, intelectuales y cuadros del movimiento social) y hojas o folletos de carácter masivo dirigidos a bastos sectores de la población.

Finalmente, el Movimiento Mariateguista debe contar en su estructura nacional y regional, con responsables y organismos dedicados a impulsar estos esfuerzos como tarea específica, según la realidad de cada región y los planes de acción que elaboren. Siempre, por supuesto, se tratará de un esfuerzo que aglutine a otros y que no excluya sino a los sectáreos y a los corruptos.

## 2. Iniciativas políticas y formas de lucha a impulsar

Junto al trabajo programático-ideológico, el impulso a la acción y la respuesta a las necesidades de los pueblos resulta indispensable. Por ello, si bien no estamos en condiciones de impulsar una ofensiva nacional o general, sí debemos plantearnos movimientos de resistencia y de recuperación de iniciativa política en campos específicos.

La premura del tiempo y la falta de rigor que todavía marca este análisis, nos lleva a señalar temas sin que ello implique necesariamente ese orden de prioridades:

a) En el campo de la lucha democrática tenemos varios problemas a encarar:

- La lucha contra la impunidad y por una democracia auténtica en la que exista fiscalización y se sancione el abuso y el delito. El tema central de esta temática es el de las leyes de amnistía y las formas de organización son las que han impulsado los organismos de derechos humanos y el Movimiento Cívico contra la Impunidad. La forma de lucha combinará lo parlamentario con lo social y lo político, si somos capaces de difundir la ley que hemos presentado multipartidariamente para que se deroguen las leyes de amnistía, se de de baja de los institutos armados a los que se han amparado en ella y se cree una Comisión de Verdad que investigue los crímenes cometidos hasta la fecha. En el Congreso deberemos exigir que se dictamine el proyecto de ley, y si se rechaza, llevarlo a referendo. Sería útil además formar un Comité Parlamentario Contra la Impunidad, que sea base del Movimiento Cívico. Luego la batalla se traslada al campo del referendo, para llevar el proyecto que la mayoría desechará a una consulta nacional. Ello exigirá formar Comités Contra la Impunidad a nivel nacional y recoger el millón doscientas mil firmas válidas.

Sin embargo, los Comités Cívicos no deben limitar la lucha contra la impunidad a las leyes de amnistía, sino a los abusos de las autoridades locales y a los delitos que quedan impunes por la corrupción o el contubernio de autoridades judiciales, locales o regionales. Así estos Comités del MCI pueden ampliar el espectro de lo que antes fueron los comités de derechos humanos, no limitarse a las secuelas de la guerra, sino enfatizar los problemas de la seguridad ciudadana, el imperio de la ley, la igualdad de derechos y, así, generar una conciencia ciudadana democrática frente a un Estado abusivo, carente de un equilibrio de poderes y que pretende anular toda forma de fiscalización desde la sociedad.

- El equilibrio de poderes que se expresa en la lucha por fiscalizar la acción del ejecutivo, restituir funciones y atribuciones de los municipios y retomar el camino de la descentralización. Así son tres aspectos que debemos enfatizar: la denuncia y persecución de la corrupción por parte de las autoridades y del clientelismo político que pretenden imponer organizaciones como FONCODES, FONAVI, PRONAA, etc., recuperando control social y de las instituciones locales sobre ellos. Por otro lado, recuperar la autonomía municipal y las atribuciones recortadas por un ejecutivo que juega al

sometimiento del municipio. En el terreno parlamentario ello exige una nueva Ley de Municipalidades, un esfuerzo de potenciar el AMPE y una atenta vigilancia crítica a la sustitución de municipios por el Ministerio de la Presidencia. Desde el campo social exige luchar por formar los Consejos Cívicos o Comunales que incorporen a las organizaciones sociales en la gestión y fiscalización de lo municipal.

La lucha por la descentralización, aparte de lo municipal, exige articular los planes de desarrollo local y regional (a los que nos hemos referido en acápite anteriores), a la conformación de los comités de desarrollo o comités cívicos, a la lucha parlamentaria y política por elaborar y aprobar las leyes que retomen el proceso descentralizador y a recuperar para los pueblos el inalienable derecho a elegir sus autoridades, fiscalizarlas, renovarlas y a manejar sus recursos materiales en función de sus prioridades de progreso y desarrollo.

- La desmilitarización del Estado y de la sociedad. Tenemos que promover la recuperación de nuestros derechos ciudadanos y democráticos frente a las secuelas de la guerra que mantienen comandos político-militares y recortes de derechos constitucionales en gran parte del país. Promover el protagonismo cívico, recuperar el derecho a la libre organización y movilización, así como al pensamiento y la prensa libre, son campañas que no podemos obviar, particularmente en las zonas más afectadas por estos problemas.
- b) En el campo de la lucha por los derechos económicos y sociales, debemos convertir en comités de acción, coordinadoras o movimientos los esfuerzos que nos hemos planteado programáticamente tales como:
  - La Reforma Democrática del Trabajo: con un comité que actúe promoviendo las normas necesarias en el espacio parlamentario, impulsando su consulta y difusión en el movimiento social y lanzando acciones prácticas para su consecución. Para ello debemos comprometer a la CGTP y las otras centrales, a las federaciones independientes, a las ONGs especializadas, a las facultades universitarias vinculadas con el tema, a los sectores de iglesia comprometidos, etc.
  - La defensa de la tierra y de las comunidades, la lucha por el crédito y el progreso en el campo. Los seminarios y foros a los que nos hemos referido, que debieran incluir organizaciones ecologistas junto a las agrarias, y que podrían buscar influir sobre la agenda de SEPIA, deben ayudar a articular movimientos



regionales sobre el tema en la misma lógica que el acápite anterior, pero con un rol activo de la CCP y la CNA, así como de las organizaciones étnicas y de los sectores de iglesia que activan en esta área.

La Ley de Tierras no ha generado un debate de la envergadura que amerita, ni antes ni luego de su promulgación. Y hoy enfrentamos tres problemas centrales adicionales:

\* Una nueva Ley de Aguas,

\* Facultades delegadas al Ejecutivo para abrir el proceso de privatización de las Cooperativas Azucareras, y,

\* La reducción drástica de la inversión pública de los principales proyectos de desarrollo centrados en obras hidroenergéticas.

Todo ello abre posibilidades de organización y movilización en diferentes regiones, recogiendo el problema específico que las aqueja: en la amazonía el problema de las comunidades nativas, en la costa los proyectos de inversión hidroenergética y la vigencia de las comunidades campesinas...

- La privatización de Petroperú plantea el problema el canon regional petrolero y el problema del empleo y del desarrollo, particularmente en Piura y en Loreto. El caso de Centromin, por su incidencia regional y el de Pescaperú pueden permitir movimientos parciales si se logran plataformas específicas o se recogen las ya existentes.

- Los temas de educación y salud es probable que estén en la agenda del proceso privatizador del régimen, lo que exige uniformizar una plataforma en ambos casos, de las fuerzas de oposición, los sectores populares-socialistas y el movimiento social no subordinado al fujimorismo. Hay que sistematizar y potenciar el esfuerzo de gremios y colegios profesionales en cada tema, así como el de Foro Educativo, articularlo con la representación parlamentaria de oposición y con el esfuerzo del Foro Democrático para desarrollar una amplia campaña de difusión a nivel nacional sobre estos problemas que son de indudable expectativa de la población.

La legislación sobre educación de la oposición está dispersa y disgregada. No son comunes ni el proyecto del SUTEP, ni el de la FENDUP, ni el de la FENTUP, ni el de la FEP. Menos aún los planteamientos de las agrupaciones políticas, urge coordinar y llevar el debate a las Asociaciones de Padres de Familia y a los educandos como tarea específica.

En materia de salud, algunos sectores -como Bologna- parecen querer reimpulsar la privatización de los servicios de salud del IPSS con el esquema chileno, lo que exige una alternativa que resguardando este

espacio enfrente también, sin embargo, los problemas de corruptela y amplíe la eficiencia de este servicio.

- Los programas de emergencia social frente a la pobreza, que maneja el Ministerio de la Presidencia, son otro asunto a enfocar. Debemos insistir en reivindicar la participación directa de los beneficiarios en la ejecución y en la fiscalización, debemos insistir en la responsabilidad de los gobiernos locales electos en el manejo de estos fondos y en la definición de las prioridades, contando con la participación de los consejos cívicos o comunales a los que antes hemos mencionado. Es tarea parlamentaria y ciudadana fiscalizar estos proyectos.

En síntesis, las iniciativas políticas planteadas incluyen diversas formas de lucha: el referendun, la proposición de proyectos de ley con consulta popular previa y masiva desde la oposición o la izquierda, la constitución de frentes amplios sobre temas sectoriales (a partir de gremios u organizaciones profesionales), que promuevan el debate programático, la difusión y formas de movilización, el desarrollo de paralizaciones laborales y regionales, en casos específicos como Petro Perú, Talara, etc.

#### IV. El papel de los Mariateguistas (por desarrollar)

1. Los mariateguistas debemos organizarnos para lograr los objetivos e impulsar las formas de organización y de lucha que hemos señalado, tanto a nivel nacional, como regional y local, según la fuerza existente.
2. La estructura del Movimiento Mariateguista debe readecuarse y recentralizarse para estos objetivos:
  - a) La Dirección Nacional requiere de un núcleo mínimo a dedicación permanente. Ello debe ser evaluado y debe crearse las condiciones para el efecto. Esto no implica olvidarnos que estamos abiertos a incorporar a quienes asuman este esfuerzo desde los momentos iniciales, aunque no provengan de nuestras filas orgánicas.
  - b) Necesitamos rearticular la relación con cuadros nacionales y de dirección regional hoy disgregados, siendo insuficiente la relación a través de la Asamblea Nacional de Delegados. Hay que reconstituir una Red de Comunicaciones, establecer espacios de discusión más reducidos que la AND, pero de envergadura nacional entre esos cuadros y hay que

reconstituir un Correo Interno, Boletín, o espacio de circulación de documentos.

c) Constituir la AND conforme al plan adjunto.

d) Constituir instrumentos para estos esfuerzos:

- Casas de Cultura y -separadamente- locales de coordinación socialista (ideas por desarrollar)
- Desarrollar medios de comunicación: correo interno, boletines de acción vecinal o sectorial para el impulso de campañas y financiados con avisos o contribuciones, revista de análisis y debate político (no partidaria, ya mencionada), programas de radio (que pueden tener diversas identidades)
- Escuelas de Formación y de Debate y promoción e identificación de líderes para promover los objetivos, formas de organización y de lucha señalados.

e) Definir con precisión dos políticas: una de recentralización y renovación (priorizar sectores provenientes el MDI, gente suelta independiente, en organizaciones cívicas, sectores progresistas de UPP y del FIM, en algún sector dispuesto a la renovación del PCP y de la UDP con aquellos sectores que no mantienen una posición dogmática, preveemos que con PR las relaciones serán complicadas y difíciles, la confrontación de este proyecto con el senderismo será una constante. Entre los sectores social demócratas no preveemos un entendimiento orgánico con el Apra, debido a su corrupción, aunque no hay que descartar sectores de juventues), indicando sectores y la política de frente de oposición.

**PROPUESTA METODOLOGICA**  
**PARA UN PROCESO DE**  
**CONCERTACION EN TORNO A LA**  
**DEMOCRACIA LOCAL**

Comisión Municipal: M.L.P.

**ANTECEDENTES:**

- *Estamos viviendo una impresionante crisis económica, social, moral y de justicia, frente a la cual el actual régimen se ha preocupado por construir una imagen contraria. El ciudadano común es consciente de la crisis y que la posibilidad de superarla en forma personal depende de recursos cada vez más lejanos para ellos.*
- *La consciente y bien desarrollada estrategia del gobierno, de destruir el tejido social, aprovechando sus debilidades y deficiencias, como parte de su estrategia de gestión en la aplicación del modelo socioeconómico; la crisis de los partidos y movimientos políticos, su lenta reconstrucción y su limitado aporte en la formación de nuevas expresiones de liderazgo; la debilidad para sustentar y reconocer la existencia del nuevo tejido social, y la necesidad de apertura de espacios a sus representantes para que adquieran mayor protagonismo en la escena nacional, son las causantes de que la ciudadanía elija como alternativas de gobierno a dirigentes con una imagen de aparente muestra de eficiencia, sin capacidad de liderazgo y sin propuestas o alternativas adecuadas para el país.*
- *A esta situación se suma como uno de los grandes problemas nacionales, la falta de una auténtica democracia, donde el ciudadano común tenga una real participación en el proceso de toma de decisiones, se respeten las instancias del estado, y se consolide el poder civil.*
- *Como parte de la política autoritaria y déspota aplicada por el gobierno y sus aliados que actúan desde las FF.AA. y otros organismos, se muestra un sistemático desmontaje, de lo poco alcanzado por el proceso de descentralización, a pesar de ser esta, una demanda que durante generaciones sigue latente en los diversos pueblos a nivel nacional.*
- *Hoy, producto del desgaste del gobierno y la posibilidad de su no continuidad, existe el interés por parte sus aliados de mantener el régimen perfilando una alternativa que los sustente y mantenga en el poder. Alternativa que no se diferencie con el actual gobierno en relación a la aplicación del modelo socioeconómico, pero que si se presente ante la población como una alternativa democrática y eficiente.*

- Ante lo expuesto, necesitando revertir esta situación a favor de las grandes mayorías y asumiendo que el desarrollo y la lucha contra la pobreza demanda la participación efectiva de todo el pueblo peruano, consideramos que, el escenario local se nos presenta como una alternativa apropiada, adecuada, válida e inmediata para iniciar la lucha por consolidar la democracia, desarrollar una alternativa efectiva de descentralización y aplicar un eficiente proceso de gestión del desarrollo.

#### **PROPUESTA:**

- Es importante que todos los ciudadanos consientes consideremos la necesidad de aunar esfuerzos para perfilar una nueva alternativa de gobierno democrático, que se sustente desde una acción local.
- Ante esta posibilidad cada ciudadano, este organizado o no, debe ser considerado con igualdad de derechos, deberes y opciones, procurando quienes nos constituyamos en el **Grupo Motivador** de esta iniciativa, en promover la conformación de comités de iniciativa local, distritales y provinciales, pero que como acción eje, desarrolle desde sus inicios un proceso de debate y concertación, en la formulación de propuestas y en la implementación de acciones, procurando que el ciudadano asuma el protagonismo, en forma contraria a los viejos modelos centralistas.
- Es por ello que presentamos al conjunto una **PROPUESTA METODOLOGICA PARA UN PROCESO DE CONCERTACION EN TORNO A LA DEMOCRACIA LOCAL**, la cual pasamos a detallar:

#### **Organización para la Concertación:**

1. Conformar con los actuales representantes de los partidos, movimientos y otras organizaciones participantes, el **Grupo Motivador** responsable de la representación de la Acción por la Democracia Local y de conducir, sustentar, promover y apoyar las diversas tareas relativas a los objetivos trazados.
2. Conformación de un **Equipo de Promoción de la Democracia Local**, encargado de dinamizar las primeras acciones de concertación a las que denominamos "Eventos Preparatorios para la Concertación Democrática Local".
3. Conformación de un **Equipo Técnico Municipal Nacional**, el cual asumirá las acciones de sistematización de las propuestas de los eventos preparatorios, y redactará los documentos motivadores en base a los resultados anteriores y del debate a nivel de Grupo Motivador, para que se presenten en los "Evento de Concertación Nacional por la Democracia Local".

#### **Eventos Preparatorios para la Concertación Democrática Local:**

1. Los eventos se desarrollarán en distritos de Lima Metropolitana y a nivel de Provincias al interior del país, en base a la conformación de Comités de Iniciativa Local en los que participan mínimamente 15 ciudadanos, debidamente inscritos por el Grupo Motivador.

2. El Grupo Motivador estará representado en cada evento a través de un miembro del Equipo de Promoción de la Democracia Local, el cual actuará como dinamizador y como expositor de los documentos que el Equipo Técnico Municipal Nacional elabore, debiendo ser estos:
  - Las Perspectivas del Desarrollo y el Rol de los Gobiernos Locales.
  - Eficiencia con Democracia y Descentralización.
3. En los eventos participarán los ciudadanos inscritos en los comités de iniciativa local y tocarán la siguiente agenda:
  - a) Exposiciones de los documentos antes mencionados
  - b) Comisiones de Debate:
    - Diagnóstico de la Localidad.
    - Diagnóstico del Gobierno Local y de la Municipalidad
    - Lineamientos de Gobierno para una Gestión Municipal en la Localidad
  - c) Plenaria de aprobación de documentos
  - d) Elección de 2 representantes a los Encuentros de Concertación Nacional.

#### **Evento de Concertación Nacional por la Democracia Local :**

1. El evento se desarrollará en Lima Metropolitana y será desarrollado en dos días tocando los siguientes temas:
  - **1er Día : Propuesta de Acción para la Democracia Local.**
    - El Desarrollo Nacional Desde la Perspectiva Local.
    - Democracia y Descentralización.
    - Modelo de Gestión en lo Urbano y Rural.
  - **2do Día : Concertación para la Acción en Defensa de la Democracia Local**
    - Principios Organizativos para la Acción.
    - Bases de una Estrategia para las Elecciones Municipales.
2. El evento se caracterizará por el desarrollo de exposiciones motivadoras en base a los documentos elaborados por el Equipo Técnico Municipal Nacional para cada tema, la sistematización de las conclusiones de los Eventos Preparatorios, estos documentos serán distribuidos previamente a los participantes con 5 días de anticipación a la realización de los eventos.
3. De igual forma, en base a cada documento expuesto y elaborado, se conformarán comisiones simultáneas de trabajo, las que emitirán documentos que se someterán a una plenaria general para su aprobación final.
4. En los eventos participarán los delegados elegidos en los eventos preparatorios, el Grupo Promotor, los miembros del Equipo de Promoción de la Democracia Local y el Equipo Técnico Municipal Nacional, encargado de la conducción de los eventos.

**BASES DE ACCION PROGRAMATICA  
DEL MOVIMIENTO DEMOCRACIA SOCIAL  
PARA LA PERUANIZACION DEL PERU**

( Redaccion Final a la Propuesta presentada a la reunion de 21.Junio.1997. Manuel Dammert E.)

Tenemos una vocación definida: forjar la Concertación Nacional entre todos los sectores democráticos . a fin de resolver la crisis del país; y contribuir al dialogo entre los sectores de centroizquierda. para darle forma a un vasto Movimiento por la Democracia Social.el cual esta extendido pero disperso en todos los rincones del país.

Buscamos que el Movimiento por la Democracia Social, como movimiento de solidaridad, justicia y libertad, sea un pilar sustancial para la transformación de la actual situación nacional de postración y marginación, impuesta por la prolongación neo-liberal del régimen oligárquico. Nos proponemos participar en el gran esfuerzo de todos los peruanos, para construir concertadamente una patria soberana con democracia, progreso y bienestar.

Estas Bases establecen las indispensables definiciones ideopolíticas para nuestra acción programática como Movimiento, la que no puede ser producto del interés aislado o de la improvisación. Podremos, de esta forma, hacer de la política, pedagogía: sustentandola en la conciencia y la dignidad.

Debatir estas Bases, enriquecerla y terminar de elaborarla, permitira que le demos al Movimiento un horizonte histórico para sus objetivos y tareas.

**I. NUESTROS PROPOSITOS**

Nos proponemos participar activamente en el esfuerzo nacional para Peruanizar el Peru, conquistando que el país transite de la actual autocracia neo-liberal a un régimen plenamente democrático, que asuma su contenido social.

Al interior de este vasto y plural movimiento de la Nación, queremos contribuir al diálogo para reagrupar y expresar la renovación de los sectores socialistas, nacionalistas y socialdemócratas del Peru. Buscamos desarrollar las iniciativas y los temas del proyecto nacional que permita unir a la nación, y que en ello el Movimiento por la Democracia Social exprese los reclamos de justicia, libertad y solidaridad de las mayorías.

Las fuerzas que convergemos hemos contribuido a la radical democratización de la sociedad peruana . Promovimos e impulsamos

los mejores movimientos sociales y políticos que, desde la sociedad, sin ser gobierno, y desbordando el Estado Oligárquico, empezaron a cambiar el país a lo largo del siglo, especialmente desde los años 1960. Nos corresponde culminar la tarea pendiente de llevar a cabo un Nuevo Proyecto Nacional, que integre el reto de construir la Democracia Social.

No obstante la democratización avanzada y los amplios contingentes sociales movilizados, diversos errores de las fuerzas socialistas, socialdemócratas y nacionalistas, entre ellos la desunión, el dogmatismo y el sectarismo, nos dificultaron llegar a ser gobierno de transformación en el marco democrático constitucional. Trabaron una mejor contribución nuestra al afianzamiento de la democracia en el Perú. Se produjo la separación del régimen político institucional de su contenido social, y luego la frustración de las expectativas levantadas, por lo que no se pudo resolver sino más bien se acentuaron los problemas de la crisis económica y el empobrecimiento, la fragmentación social, y la violencia política. Aceleraron la situación del debilitamiento y dispersión de la sociedad civil, en medio de una inmensa crisis económica y política.

La tenacidad, honestidad y sacrificios de millones de peruanos, incluyendo los de que quienes luchamos por la Democracia Social, hicieron efectivo el avance de la democratización que expresa la Revolución de Ciudadanía. Este cambio radical, por el cual las mayorías reclaman acceder a la participación en los asuntos públicos y decidir el futuro del país, es un proceso que está a la base de la formación de una comunidad política, reconocida de iguales ante la ley, y activos sujetos de la historia.

El fin del período oligárquico de nuestra vida republicana, debió haber dado paso a esta transformación democrática de ciudadanía, construyendo un régimen democrático estable y de contenido social, con instituciones sólidas, una economía más humana, y una sociedad civil consolidada. Pero errores como los que cometimos, contribuyeron, debemos reconocerlo, al desprestigio de la política, su divorcio de la sociedad, y al surgimiento de un régimen autocrático neo-liberal.

La autocracia neo-liberal, convertida en régimen de gobierno desde el 5 de abril de 1992, prolonga la crisis del régimen oligárquico. Se pretende perpetua, y condena al país a la marginación y la frustración. Destruye la producción nacional y ha desnacionalizado la economía en manos de pocos y poderosos grupos privados monopolísticos. Deforma el mercado y hace que vayan a sectores privilegiados los productos del sacrificio de millones de peruanos. Al mismo tiempo, ha retrocedido en la incorporación de conocimientos tecno-científicos, ha incrementado el desempleo, y condena a la mayoría nacional a un sistema de exclusión y pobreza.

Si bien bajo el actual gobierno se propinaron derrotas al terrorismo y se estabilizaron las variables macroeconómicas, su programa se sostiene en una ficción de progreso, que lleva al país a la deriva y sin rumbo, destruyendo su potencialidad de futuro.

Los vigentes movimientos sociales y de ciudadanos son los que



permitieran superar los difíciles y dramáticos momentos que atraviesa el Perú. a fin de reconquistarlo para el futuro de los peruanos. Desde esta perspectiva, es que la Democracia Social busca construir no solo el recambio democrático del gobierno, sino, sobre todo, propiciar las condiciones para pasar a una nueva etapa de democracia estable y con desarrollo del país.

En la lucha por la democracia, reivindicamos nuestro aporte a la derrota del terrorismo llevado a cabo por el Senderismo y el MRTA. Enfrentamos, desde las responsabilidades sociales e institucionales a nuestro cargo, la acción terrorista del Senderismo y del MRTA.

Estos grupos terroristas pretendieron imponer una sociedad cuartelaria totalitaria, opresora del ser humano y opuesta a la mayoría nacional. Asesinaron a dirigentes populares, dinamitaron la economía y la Comunidad Campesina, pretendieron destruir los sindicatos, el avance tecno-científico, la ampliación del mercado y la organización urbana y vecinal. Querían imponer un régimen de terror. Se aliaron al narcotráfico. Se opusieron a la masiva dinámica democratizadora de la sociedad, la que lo resistió y aisló políticamente, permitiendo su derrota militar.

Demandamos, en esta lucha, una integral pacificación, que supere las causas de la pobreza y la violencia, y no se reduzca a un enfrentamiento militar. Esta Pacificación todavía no se ha llevado a cabo, manteniéndose las amenazas de recrudecimiento de la violencia política.

## II. LA DEMOCRACIA SOCIAL POR EL PROGRESO Y LA IGUALDAD

Para participar activamente en la lucha nacional por la democracia, nos corresponde ahora impulsar nuestra renovación ideoprogramática, superando el ideologismo de debates estériles y el pragmatismo sin rumbo.

Debemos asumir el enriquecedor proceso que esta renovando sustancialmente las propuestas programáticas de quienes luchamos por una nueva sociedad, desde las perspectivas del socialismo, de la democracia, del humanismo, y del progreso.

Este proceso renovador ha adquirido un impulso decisivo en el actual mundo multipolar, luego del fin de la guerra fría entre la bi-polaridad USA-URSS, y del colapso del comunismo burocrático en la URSS y su esfera de influencia. La Renovación tiene como referente sustancial los desafíos de la nueva era que vive la humanidad con el desarrollo de las sociedades de la información y el nuevo paradigma tecno-productivo, y en donde las corrientes social-demócratas, socialistas y de afirmación nacional demuestran su vitalidad.

Planteamos la reivindicación de la política, dignificándola como servicio al bien común. La Democracia es para nosotros ciertamente un Régimen político de Gobierno. Pero también y sobre todo es una norma de convivencia social, en libertad y

solidaridad, para el desarrollo de las personas y la riqueza plural y tolerante de un vasto tejido de organizaciones sociales. La Democracia Social engloba y proyecta estos aspectos de la dignificación de la política.

El Movimiento por la Democracia Social sostiene criterios fundamentales de Acción Programática, que corresponden a un nuevo enfoque sobre los problemas del país y a una nueva práctica como organización política, para una acción transformadora de Gobernabilidad, que hace suyas las causas del progreso y la igualdad.

1. Nuestro compromiso es con la Democracia, entendida como cultura de convivencia humana y forma de Sociedad y Estado. La Democracia Social a la que aspiramos será un régimen de igualdad de oportunidades, no solamente como igualdad en el acceso sino como igualdad en el punto de partida, lo cual supone condiciones semejantes de desarrollo y bienestar para todos. Igualdad que reconoce y se enriquece con el respeto a la diferencia, la tolerancia de ideas, los trabajos creativos y el pluralismo.
2. Creemos en la vigencia del Estado de Derecho, de una comunidad política regida por el imperio de la ley. Con instituciones regidas por el uso irrestricto del sufragio universal, y que permitan el ejercicio pleno de la participación ciudadana, el control sobre el poder político, el equilibrio de poderes, y el pluralismo político y social. Es una democracia con ciudadanos activos en el ejercicio de la soberanía, descentralización del Poder, y alternancia electiva de gobierno, en un moderno sistema pluralista de partidos organizados libre y democráticamente. Sostenemos la vía democrática para las transformaciones sociales, vía pacífica de la conciencia ciudadana y sus mayorías políticas, desechando la lucha armada y el asalto vanguardista del Estado.
3. La Democracia Social que propugnamos la entendemos como la expresión del derecho a la igualdad política, económica y social. Es decir, como la vigencia de una sociedad civil democrática de ciudadanos libres y productores solidarios, lo que constituye la base para que exista la Pacificación y un Estado de Justicia Social.
4. Asumimos la Democracia Participativa, en la cual se combinan el reforzamiento de los mecanismos de la democracia representativa con los de la democracia directa, construyendo una sólida institucionalidad democrática sustentada en una activa vida de la sociedad civil y los ciudadanos libres.
5. Reivindicamos la raíz y el carácter humanista de la Democracia Social, que no se limita a la administración de las cosas, sino pugna por emancipar

la humanidad de toda forma de opresión y marginación, para que imperen la libertad, la justicia y la solidaridad. Es opuesta al totalitarismo y ajena a las dictaduras y su exclusión, sea de la clase que sea, y propugna una sociedad de hombres y mujeres libres, productores, creadores, solidarios.

6. Reivindicamos la etica en la politica, en la convivencia social y en el rol del Estado. La libertad de las personas y la solidaridad del genero humano, son los sustentos de la justicia, en cuyo respeto debe afirmarse el Estado Democratico. Este debe ser reorganizado con el afianzamiento de las instituciones, asumiendo sus roles de espacio publico de concertacion estrategica, entidad reguladora, promotor de la inversion social en el desarrollo humano, y activo incentivador del progreso cientifico-tecnico. Sobre estas consideraciones se podra enfrentar la corrupcion y el narcotrafico.
7. Nuestro programa promueve la perspectiva humana del trabajo, como eje fundamental de la vida social, el trabajo creativo, de compromiso solidario y promotor del mejoramiento ambiental. Promovemos la forja de una sociedad de productores (trabajadores, empresarios, profesionales, y cientificos) que, en pluralidad de empresas, asumen su responsabilidad con la sociedad, afirmando el desarrollo ambientalmente sustentable.
8. El nuestro es un Programa orgulloso de la raiz andina de la Nación, pues recupera su sabiduria, el manejo ambiental y las formas de cooperacion en el trabajo, las tecnologias, y la vida social, para integrarlo a los avances de la modernidad, haciéndolos sustento del progreso de la patria con las alternativas solidarias.

### III. LA NUEVA VISION DEL PROYECTO DE LA NACION PERUANA

El Movimiento Democrático Social tiene un rol que debe cumplir en la sociedad peruana, ante los inmensos desafíos del presente para construir el futuro. Le corresponde movilizar, expresar, e impulsar, los nuevos movimientos sociales y politicos que están dando rostro definido al Perú de la Concertación Democrática,

Es una tarea crucial impulsar estos movimientos ciudadanos que se levantan para construir una opcion de transformacion democratica, capaz de vencer a la Autocracia Neo-Liberal y sus pretensiones de avasallar la nacion, imponer un régimen neo-liberal de exclusión a las mayorias, y condenar a la patria a la marginación del salto científico-tecnológico que vive la humanidad.

Somos un Movimiento de Afirmación y Propuesta, en la forja de un Proyecto Nacional de largo alcance con el cual afirmar la perspectiva de la concertación democrática. Nos proponemos contribuir a convertir en acción de transformación la nueva visión compartida del Proyecto que tiene el Perú como Nación ante los retos de la humanidad en el Siglo XXI.

Nuestra acción programática se sustenta en una nueva visión sobre el destino de la Nación, que configura su Proyecto para los próximos 30 años. Sus aspectos fundamentales, resumidamente, son los siguientes:

- I. **El Perú, país andino**, que afirma su raíz histórica, incorporando el progreso de la modernidad, reencontrándose con su medio ambiente y sabidurías ancestrales, para sus políticas de Estado fundamentales en la ocupación, organización social y proyección del territorio.
- II. **El Perú, país de megadiversidad biológica**, su riqueza más importante, con potencialidad para la despensa mundial alimentaria, medicinal y genética, base de lo que deberá ser uno de los núcleos centrales de nuestra industria.
- III. **El Perú, país integracionista y bi-oceánico**, eje crucial en la integración del continente, respetuoso de los Tratados, puente de la Comunidad Andina de Naciones con los países del Mercosur, para la unidad de A.L en la Comunidad de Naciones y su participación plena en el mundo multipolar.
- IV. **El Perú, país productivo y exportador**, con empresarios competitivos y trabajadores productivos, en los diversos campos de la industria, la agricultura, y los servicios, sobre todo los que transforman sus insumos. crean plazas de empleo, incorporan progreso técnico-científico, elevan nuestra propia capacidad innovadora.
- V. **El Perú, país de instituciones democráticas y plena libertad**, con un régimen democrático que afianza sus características de gobernabilidad en el equilibrio de poderes, la descentralización, la vigencia de la sociedad civil, y la participación ciudadana en los asuntos públicos.
- VI. **El Perú, país con amplio mercado democratizado, y con Estado promotor de la concertación estratégica**, la inversión social, la incorporación tecnocientífica, y los derechos individuales y sociales.

VII. El Peru, pais de vigencia etica, que vence al narcotrafico, y sanciona la corrupcion. Enfrenta al narcotrafico con una estrategia de responsabilidad internacional compartida, destruccion de bandas, cierre de circuitos de lavado de dinero y abastecimiento de insumos, y diversificacion cultivos. Sanciona la corrupcion, acabando con el estado de impunidad y abuso.

Para la Autocracia neo-liberal el Programa de su Regimen Perpetuo sobre el Peru es diametralmente opuesto. Se puede apreciar en cada uno de sus aspectos.

Pretende esterilizar su poblacion, depreda su ambiente andino, y esta sujeta a las expectativas en el mercado asiatico. Se centra en la explotacion de los recursos de la mineria, permitiendo el saqueo biologico. Esta aislada de los procesos de integracion de A.L. Destruye la base productiva, agraria industrial, y de servicios, convirtiendo al pais en importador masivo. El mercado esta monopolizado y desnacionalizado, y con un Estado Prebendista, que abandona sus responsabilidades del desarrollo y la proteccion ciudadana.

Quiere someter, desvirtuar y destruir las instituciones democraticas, con la quimera de reducir a los ciudadanos a la condicion de clientes, y con la brutalidad de imponer el temor y la atomizacion a la sociedad civil. Deja el pais sujeto a la impunidad total, sometido al imperio del narcotrafico, el cual busca construir un Narco-Estado, siendo su via la de la corrupcion.

Desde la Sociedad Civil, se levantan los movimientos que apuntan a una nueva vision del Peru, con la cual esta comprometido el Movimiento por la Democracia Social. Es el Proyecto de la Patria Libre y Solidaria para responder a los desafios de la humanidad en el Siglo XXI.

#### IV. NUEVA ETAPA DE LA VIDA NACIONAL : LA CONCERTACION PARA LA DEMOCRACIA

Nuestro Movimiento no propugna la restauración de un pasado fenecido ni la perpetuación de un presente de vasallaje, abuso y exclusión. Reivindicamos las mejores tradiciones de generaciones de peruanos que han forjado la Patria, para abrir curso al futuro de la Peruanizacion del Peru.

No estamos por repetir las experiencias negativas en la historia de nuestra República, ahogada en crisis y corrupcion, en diversos periodos marcados por péndulos de gobiernos civiles y militares, populistas y liberales o neo-liberales, con modelos liberales de exportación primaria de materias primas y modelos proteccionistas de industrias dependientes.

La violencia política, del Estado policiaco y la del terrorismo, así como la corrupción, que expresan ambas la larga crisis de la República, y su prolongación actual de la crisis oligárquica, deben ser definitivamente superadas.

Estamos por que asumamos nuestras responsabilidades en hacer avanzar la historia. Buscamos que se ponga fin al régimen oligárquico y su prolongación autocrática neoliberal, y se inaugure una nueva Etapa Nacional, la de la Concertación para la Democracia, que proyecte todo lo positivo labrado por generaciones de peruanos, dando estabilidad a la democracia nacional, con paz, justicia y empleo.

Esta nueva Etapa, será un periodo de esperanza y realización ciudadana, indispensable para que el Perú conquiste un sitio de progreso en el mundo moderno que se construye a puertas del Siglo XXI.

En esta nueva etapa de Concertación Nacional, por la vía democrática en las elecciones del año 2,000, hay que terminar con la Autocracia Neo-liberal, que lleva al país a una inmensa crisis. Es urgente modificar sustancialmente el conjunto de modelo impuesto, que entrelaza la recesión productiva, con la reprimarización económica, marginación tecnológica, exclusión social y el autoritarismo político, y que pretende perpetuarse ilegal e ilegítimamente, aplastando el derecho de los peruanos a tener un futuro de dignidad en la actual globalización fragmentada del mundo.

Reivindicamos la necesidad de Peruanizar el Perú, dando estabilidad a la Democracia. Esta es la nueva etapa nacional de Concertación. Será un tema de propuesta e iniciativa, el avanzar consensos de un nuevo Proyecto Nacional, competitivo, integrado nacionalmente en forma autocentrada, de empleo productivo, exportador, de mercado democratizado, descentralista, con prioridad para el desarrollo humano y la sociedad civil.

## V. NUESTRO COMPROMISO CON LOS MOVIMIENTOS SOCIOPOLITICOS DEL NUEVO ROSTRO DEL PERU

Nuestra labor tiene un amplio horizonte. No se limita al escenario de la administración. Nos interesa, por sobre todo, propiciar gestiones sociales y políticas comprometidas con la democracia, que afianzen la vitalidad de la sociedad civil, enriqueciéndola con la perspectiva de la Democracia Social, para que sea esta la garantía de la indispensable transformación que haremos desde el Gobierno Democrático.

Buscamos que las fuerzas democráticas de distinto signo logremos concertar metas, objetivos, y esfuerzos en un nuevo Proyecto Nacional, reconociendo los avances que es necesario afirmar, como el de la apertura a la economía mundial y la estabilidad en el manejo de las variables macroeconómicas y el Presupuesto

Nacional. Cada paso que demos, cada iniciativa que planteemos, cada avance que se logre, busquemos hacerlo en base a las transformaciones de esta Plataforma de Acción Programática, en pos de una dignificación de la Patria.

En esta perspectiva, dedicaremos nuestros esfuerzos a impulsar

- la afirmación y capacidad de gestión de las fuerzas descentralistas y municipalistas.
- la elevación del conocimiento científico-técnico.
- la recuperación de las sabidurías andinas.
- la promoción de empleo y conocimientos en los jóvenes.
- la generalización de los movimientos de educación con calidad para el trabajo y la vida.
- la promoción de las diversas expresiones de cultura ciudadana y nacional.
- la vigencia plena de los Derechos Humanos.
- la recuperación del sindicalismo.
- la consolidación de las organizaciones gremiales.
- la potenciación productiva de las organizaciones de sobrevivencia.
- la afirmación de los movimientos ecologistas.
- la lucha contra toda discriminación de género, raza o religión.
- la democratización del mercado por acción de productores y consumidores.
- la afirmación de una FFAA profesional no sujeta al partidismo del gobierno de turno.
- la lucha contra la corrupción y la impunidad
- la lucha contra el narcotráfico y su influencia

Desde estos movimientos, y otros que se formulen, generalizaremos sus propuestas y construiremos las alternativas nacionales.

El Movimiento que propugnamos quiere ser una gran iniciativa de cultura, que modifique prácticas y formas de pensar. Sobre esta base, respetando las autonomías de las organizaciones sociales y la independencia institucional, podrá fructificar un nuevo sistema plural de partidos, en el cual tenemos un rol que cumplir.

## VI. INICIATIVAS PARA LA TRANSICION DEMOCRATICA

Nuestra gran tarea inmediata como Movimiento sera la de coadyuvar, desde el espacio de la Democracia Social, a que el Perú salga de la Autocracia, y pase a la nueva Etapa Nacional de Concertación por la Democracia. Sera este un periodo complejo, de necesaria transición, realizado por metodos democraticos, y con respaldo de la mayoria nacional que exige las transformaciones.

- A. Planteamos la formación de una Mesa Nacional por la Concertación Democrática, a fin de forjar el consenso ciudadano en torno a la defensa del Estado de Derecho y al establecimiento de reglas políticas vitales a fin de evitar el fraude reeleccionista en el año 2000 y para que se produzca un legítimo cambio democrático de gobierno. El acuerdo debe estar en torno a reglas

fundamentales del Estado de Derecho para que se respete la voluntad popular, tales como la libertad de organización partidaria, la independencia del poder judicial y el ministerio público, el control constitucional por un Tribunal Constitucional autónomo, la autonomía del poder electoral, el fin del régimen policiaco-estatal impuesto por el SIN, el respeto profesional de las FFAA.

- B. Llamamos a perfilar en el diálogo democrático un nuevo Proyecto Nacional, con un horizonte de 30 años, para los desafíos del Perú ante el nuevo milenio, que permita labrarnos un nuevo sitio en América Latina y el mundo, peruanizando el Perú, y aportando al desarrollo común de la humanidad.
- C. Consideramos necesario que se unan en Frente Amplio contra el reeleccionismo autocrático a todas las fuerzas democráticas que estamos por un programa de Gobierno que supere el impuesto modelo neo-liberal y su autoritarismo congénito. Debemos elaborar concertadamente este Plan de Gobierno de Transición Democrática, para vencer a la Autocracia en las elecciones del año 2,000.
- D. Promoveremos la participación de nuestro Movimiento y de todos los socialistas democráticos del país, en frentes amplios vecinales en las elecciones municipales de 1998, dándole el carácter de la gran batalla por la descentralización del país.
- E. Impulsaremos la lucha de los trabajadores, productores, consumidores, y todos los sectores sociales, para un inmediato cambio de la política económica, a fin que se revitalice la producción, se creen plazas de trabajo, y se atiendan las demandas para un mejor calidad de vida de las mayorías empobrecidas.



## VII. DEMOCRACIA SOCIAL, CREACION HEROICA

Promoviendo nuestra Base Programática y las Iniciativas para la Transición Democrática, realizaremos diversas actividades de reflexión y acción, buscando ampliar en las diversas provincias del país y distritos de Lima, la confluencia entre quienes hacen suya una nueva visión del Proyecto Nacional y de la democracia Social.

En ellos, trataremos, también, de brindar elementos que afianzen la capacitación de gestores sociales y político.

Queremos aportar a un vasto movimiento de dignificación nacional.

La apertura de ideas, la tolerancia respetuosa, el reconocimiento de la diversidad, la afirmación de la vida, el desarrollo humano solidario, son los pilares de la creación heroica de toda obra como la planteada.

Esperamos darle la continuidad necesaria para que sea historia.



CONGRESO DE LA REPUBLICA

INVITAMOS A TODOS AL DIALOGO DEMOCRATICO  
SABADO 28 JUNIO, 3 a 9 P.M., C.C.CRILLON

## **FUNDEMOS EL MOVIMIENTO PERU, HACIA EL PARTIDO DE LA NACION**

- CONVOCAMOS: DIRIGENTES DE ESTUDIANTES, MUJERES, EMPRESARIOS, PRODUCTORES AGRARIOS Y COMUNIDADES CAMPESINAS, TRABAJADORES, FRENTE VECINALES, JUBILADOS, PROFESIONALES, TECNICOS Y CONGRESISTAS QUE VENIMOS TRABAJANDO EN DEFENSA Y DESARROLLO DE NUESTROS DERECHOS

- PROPONEMOS CONSTRUIR UN INSTRUMENTO DE UNIFICACION Y CONVERGENCIA DE TODOS LOS PERUANOS QUE COMPARTIMOS LA LUCHA POR:

I.- UNA DEMOCRACIA VERDADERA, NO UNA DICTADURA DISFRAZADA.

II.- UNA ECONOMIA EFICIENTE Y EQUITATIVA, SIN EXCLUIDOS.

III.- UNA PATRIA DE TODAS LAS SANGRES, QUE FORTALEZCA SUS CIMIENTOS ANDINOS Y AMAZONICOS.

IV.- UN PERU DESCENTRALISTA Y A LA VEZ GLOBALIZADO A PARTIR DE NUESTRAS VENTAJAS COMPARATIVAS.

V.- UNA AFIRMACION DE NUESTRA IDENTIDAD COMO PUNTO CENTRAL DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACION DEL PERU.

VI.- UNA SINTESIS DE LOS SOCIALISMOS, LIBERALISMOS Y NACIONALISMOS COMO REFERENCIA IDEOLOGICA.

- NO QUEREMOS SER UN PARTIDO MAS SINO EL FACTOR DE DIALOGO Y CONVERGENCIA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS QUE PRIORIZAN LA CONSTRUCCION DE LA NACION PERUANA SOBRE LA BUSQUEDA DE INTERESES PARTICULARES O INMEDIATOS



- POR ELLO, NOS PROPONEMOS EXISTIR SOLO COMO UN TRANSITO HACIA ESE GRAN PARTIDO QUE EL PERU REQUIERE PARA CULMINAR LA CONSTRUCCION DEL ESTADO NACIONAL.

#### LA POLITICA: UN DERECHO Y UN DEBER

1. Hacer política en el Perú de los últimos años no era visto como un **derecho** de todo ciudadano y un **deber** de todo aquel que tuviera algo que aportar a la solución de los problemas comunes. Aún ahora los políticos oficialistas pretenden presentarse como "apolíticos" y acusan a todo aquel que hace oposición a sus atropellos de estar "politizando" cualquier asunto.

Los abusos del fujimorismo han llegado a tal extremo que hoy la mayoría de los peruanos sabe que solo participando en la actividad política es posible impedir la consolidación de una feroz dictadura. La cúpula Fujimori- Montesinos- Hermoza, que ya ha logrado controlar el Ejecutivo, el Legislativo, el Poder Judicial y pretende controlar el Jurado Nacional de Elecciones y los municipios, ha demostrado ser capaz de amnistiar a criminales y torturadores, y de encubrir la corrupción y el narcotráfico mientras persigue a magistrados y militares honestos ,amenaza torpemente la libertad de prensa y utiliza todos los recursos del Estado para intentar una tercera reelección.

Por eso los jóvenes y los adultos, los varones y las mujeres, los limeños y provincianos, los trabajadores y los empresarios estamos en las calles en costa, sierra y selva exigiendo democracia y libertad.

2. Pero sabemos que no basta con movilizarse y protestar. Debemos organizarnos en el espacio de lo gremial pero también y urgentemente- en el espacio político partidario. El pueblo exige refundar la política, es decir, dejar atrás las viejas y fracasadas formas de hacer política y asumiendo como valiosa herencia lo mejor de las experiencias de los movimientos sociopolíticos peruanos y mundiales de los siglos

CRISIS DE LA REPRESENTACION POLITICA Y CONSTRUCCION DEL NUEVO REFERENTE SOCIALISTA EN EL PERU.

TEMA: COMPLEJO Y PECULIAR EN EL PERU.

I. ESCENARIO ACTUAL DE LA SITUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA REPRESENTACION POLITICA.

- NEOLIBERALISMO SALVAJE: Dictadura FUJIMORISTA: Con proceso fraudulento, aspira a ser ganador en la primera vuelta. Tiene las pretensiones de consolidarse A LARGO PLAZO.  
Intereses que representa: Núcleo de G. Capital especulativo Transnacional-capital bancos e importadores.  
Ha convertido al Aparato del Estado en su partido político: El núcleo central es CON - A M PE  
BB es un complemento.  
Relación paternalista- autoritaria con los sectores más empobrecidos que busca convertirlos en su base social organizada e incluso movilizable.  
Estrategia fundamental: GUERRA POLITICA PARA PERPETUARSE.  
A. Sistema de información y control de medios de comunicación para: Generación del temor y guerra sucia. Para presentarse como garantía de estabilidad para el país.  
B. Disgregación de la organización social y política.  
C. Política paternalista asistencialista.

¿POR QUÉ TIENE POSIBILIDADES DE LOGRAR SUS OBJETIVOS?

Por dispersión de la oposición.  
Debilidad de la institucionalidad social  
Debilidad de la representación política

OPOSICION:

- LIBERAL DEMOCRATAS: ANDRADE, CASTAÑEDA TOLEDO.  
APRA, AP, PPC.
- RENOVACION DEL SOCIALISMO: SOCIALDEMÓCRATAS  
MARIATEGUISTAS  
PR.  
NUCLEOS DISPERSOS.

NUEVO FENOMENO: MOVIMIENTOS SOCIALES ASUMEN REPRESENTACION POLITICA. Frente patriótico de Loreto. CCTP, SUTEP, CCP.  
MOVIMIENTO SOCIAL: CAMPESINO, TRABAJADORES  
ORGANIZACIONES DE SOBREVIVENCIA, REGIONALISTAS, MUJERES Y JUVENTUD, NO TIENE REPRESENTACION POLITICA. ( LA izquierda ).

- AUTORITARISMO TERRORISTA.

# UNIDAD CONTRA EL FRAUDE

- Detalles acerca del tema
- Información complementaria y ejemplos
- Qué efectos puede tener en la audiencia



# ¿Y LAS ELECCIONES PRIMARIAS?

- Detalles acerca del tema
- Información complementaria y ejemplos
- Qué efectos puede tener en la audiencia



---

# **CONFERENCIA DE PRENSA**

**Gustavo Mohme Llona**

**POR UNA  
CONCERTACION  
DE LAS FUERZAS  
DEMOCRATICAS Y  
PROGRESISTAS**



# **UNIDAD PARA FRENAR LA REELECCION**

- Detalles acerca del tema
- Información complementaria y ejemplos
- Qué efectos puede tener en la audiencia



Antes del 5 de abril de 1992 AFF ya había violado repetidamente la Constitución. Lo había hecho con aval de Apra, AP, PPC y Libertad, y FIM y FNTC, (y en un período también con un sector de IU).

Pero entre el 5 de abril y el 31 de diciembre de 1992 AFF violó abierta y absolutamente la Constitución. La expresión más fuerte, más dura, más brutal, fue, por supuesto, la llamada "di-so-lu-ción-del Congreso". Es necesario plantear el juicio político a AFF sobre este eje, sobre este punto. Y vincularlo a la cúpula del CCFA y a las violaciones a los DD HH.

Es necesario ordenar este período examinando los principales hechos que se produjeron y formulando acusaciones y preparando un documento que presentaríamos como acusación constitucional el mismo 28 de julio en la instalación del Congreso. Claro, si ganase AFF ese documento tendría que variar su forma pues no se le puede acusar al Presidente en ejercicio salvo bajo modalidades específicas.

Disolvió el Congreso. Manipuló el Poder Judicial. No hay mecanismos de control sobre los organismos públicos. La contraloría es inoperante y sometida. Ahora el ejemplo cunde: no sólo AFF, también JPdC, y también Alejandro Toledo, y también el FIM de Olivera y el CODE de Barba Caballero, todos ellos son experiencias de partidos con dueños unipersonales que no construyen institucionalidad ni educan en el ejercicio democrático.

Distinto es el caso del PAP, AP, PPC y la Izquierda Unida. Nadie puede decir, pese a toda la influencia que puedan tener García Pérez, Belaúnde y Bedoya que son dueños de sus partidos o que éstos no tengan un basamento estructural democrático. Y en el caso de ABL, mucho menos aún. IU sería, de este modo, la más interesante de las experiencias pues no tiene en su liderazgo a nadie de quien pueda decirse que tiene la capacidad de manejarse como caudillo que manipula las decisiones.

Probablemente pasaríamos a ser marcados a muerte por la Derecha y por los agentes de la Dictadura por tener esta posición y nos enajenaríamos del 70 % del electorado con fuerza e irremediabilmente. Pero nosotros no tendríamos por qué preocuparnos por ello porque tampoco vamos a acceder a esta franja. Es dentro del 30 % restante que tendremos que dar batalla por sacar nuestro 6-8-10 %.

### PERFIL (3) JUICIO ECONOMICO A LA DICTADURA ---

La experiencia del programa "Real" de C.E. Cardoso en Brasil para bajar la inflación, es una prueba de que no era necesario el horrible shock de 400 % de inflación en un mes, ocurrido en Perú en agosto de 1990; y que no era necesario el

dolor y el sufrimiento que, en general, le ha causado a nuestro pueblo la política económica que ha seguido AFF.

Examinaremos los efectos: arrojó a la pobreza extrema a 5 millones más de personas; causó la muerte de miles en la epidemia del cólera; hizo convertirse en epidémicas a la malaria, la bubónica, la fiebre amarilla y otras ya superadas. Por el lado de la economía nacional, el crecimiento está concentrado en un pequeño grupo. El 9 % que están esperando para este año no impide que la pobreza siga creciendo. No hay equidad, no hay redistribución.

En el mundo, el FMI y BM tienen cerca de 60 experiencias de ajuste. Apenas unas 4 ó 5 son exitosas. El resto han significado fracasos, retrocesos, aumento de la pobreza. El sometimiento al FMI es uno de los grandes problemas que tiene el país y que nosotros debemos encarar.

No se trata de proponer que cese el pago de la deuda. Si se trata de renegociar en mejores términos y usando todas las posibilidades que tenemos incluyendo la ecológica y la del narcotráfico.

En lo que se refiere a política económica productiva todo debe concentrarse sobre agro. Es éste el aspecto que debemos desarrollar. Es sobre éste que deben producirse las principales propuestas. Los argumentos aquí son muy parecidos a los que están presentados en el programa que proponemos.

Aquí la inversión principal. Aquí el principal mecanismo de inversión descentralizada. Aquí los efectos más pronto y de más bajo costo para producir puestos de trabajo que den ingreso de supervivencia a una población golpeada por el hambre.

Apoyo desde el Estado. Apoyo para más de un millón de pequeños campesinos indígenas que no tienen como sostenerse y salir adelante y que ---jamás--- el mercado libre los va a sacar adelante. Para ellos el Estado debe ir en apoyo. Apoyo en la forma de asistencia técnica y medios de producción. Semillas mejoradas. Fertilizantes, Pesticidas. Asistencia Técnica basada en la propia experiencia local. Basada en el ejemplo de los agricultores de punta en el valle o la zona.

En el agro se pueden refundir varios diferentes aspectos del perfil: (1) lo racial y cultural; (2) lo democrático buscando educar e institucionalizar; (3) lo económico enjuiciando la política del FIM/BM (4) lo del agro mismo

Perfil 4 : UN EJEMPLO DE UNIDAD Y ABENCUENTRO.

- 1) Mantener detentos partidos: FASOZ.
- 2) Consenso: pol. Econ / antionb. →
- 3) Democracia vs autoritarismo (NO ANTI-MIL) | Reactiv. econ + política social.
- 4) No hay candidatos oportunos.
- 5) ↓ JPC
- 6) Toledo → SIN?
- 7) SHiguachi ↓ - chate!
- 8) RBL desaparecido.
- 9) Rey / FIM / LISTA AVARE
- 10) Posición IU: la nada.

Avarew.

Agro.  
Emples  
Política social.

Gente busca el futuro:

Persona { ETNICA-CULTURAL  
Marginalidad }  
Democracia y Desmilitar.

W.Z:

Obj: serata de AFF  
renovacion / restruct. 13g.  
conseguir presencia parlamentaria.

Ind: emples  
salario  
alimentacion  
derechos de la persona

- Ubicados en lo viejo: hay que llamar atención de la gente. Recuperar
- Tipo de campaña: de base.  
Electorado no entra x propuestas integrales, sino x cómo se vende.

C.I:

IU debe llegar a los marginales

VC: Perfil

- a) Estaca en empresas políticas; fiscalización
- b) Retiro de plancha presidencial IU.

REPUBLICA DE CHILE Y MINISTERIO DE INTERIO

TEMA : DESARROLLO SUSTENTABLE CON EQUIDAD.

PRESENTA : INGENIERO PABLO SANCHEZ.

1.- Desarrollo:

Ejemplo el desarrollo de una planta.

Se trata de una planta que da semillas, que son buenas y caen en tierra fértil y se propaga.

Los países desarrollados hablan de crecimiento económico.

Nosotros hablamos de un desarrollo económico en función de todos.

La concepción de desarrollo sustentable con equidad no surge en los países ricos. En realidad este concepto no es nuevo, es recuperar el sistema que desarrollaron los Incas.

2.- Sustentable.

Es todo lo que tiene justificación y tiene permanencia. La posibilidad que tiene una sociedad y de seguir viviendo.

Se trata de planificar todo. El crecimiento de la población tiene que guardar equilibrio con el agua y los alimentos.

\* Crecimiento de población pero desarrollada. Sociedad que tiene que entrar en armonía en el medio ambiente.

\* Familia: Son los seres más cercanos y también los animales, plantas, agua, sol. Todos son importantes.

El D-S lo han aceptado todos los países. Para el D-S tiene que haber una concepción de equidad.

3.- Equidad.

No pensar sólo en su persona sino en los demás que conforman la sociedad. La equidad se da con:

a.- Solidaridad.

b.- Reciprocidad. Ejm. pago a la tierra.

c.- Para esto tiene que haber disponibilidad de Recursos Naturales (RR NN).

En un D\_S hay una eliminación de Recursos Naturales (RR NN), pero hay que reponerlo, para que haya equidad. Hasta ahora hacemos desarrollo económico basado en los Recursos Naturales (RR NN) existentes. Esto tiene que cambiar bastante porque el desarrollo tiene que basarse en la generación de Recursos Naturales (RR NN). Ejm: La cosecha del agua, agua que cae del cielo vamos a retenerla en el suelo. Si no se almacena agua, no se puede cosechar.

\* D-S. Tiene que haber una comprensión clara de la sociedad, medio ambiente y los Recursos Naturales (RR NN) tiene que haber un equilibrio entre lo que tenemos ahora y lo que vamos a necesitar mañana.

\* Tenemos que cambiar los valores morales, tomando lo que hay de la cultura andina.

La cuenca tiene que funcionar igual que una casa. Todo lo que tenemos en la casa se cuida, se ordena, todo no puede estar en un sólo cuarto, las sillas y mesas no pueden estar en un mismo lugar, cada cosa tiene su sitio.

Para el manejo de cuenca es necesario:

a.- Organización. Tiene que organizarse bien la cosa.

b.- Criterio de ordenamiento. Hay que ordenar la cuenca, cada cosa tiene su sitio, los árboles, los sembríos, ganado, etc. El ordenamiento tiene sus reglas.

c.- El ordenamiento debe ser concreto.

\* El manejo de cuenca es:

+ Encuentro feliz entre el hombre y la naturaleza.

+ Encuentro feliz entre los hombres.

\* Se debe entablar una relación nuevamente entre el movimiento campesino y los técnicos.

Primero. tiene que haber cambio de conciencia, desarrollo en un cambio de conciencia. El desarrollo se hace integrando a todos. Tiene que estar presente el concepto de acompañamiento, hay que dar testimonio. Los técnicos también tienen que tener un cambio de mentalidad, tienen que superar el egoísmo.

\* El planteamiento de desarrollo sustentable con equidad no puede ser compatible con el neoliberalismo. El gobierno no lo va asumir, es difícil.

\* Un planteamiento de desarrollo sustentable con equidad es la mejor forma de oponernos a las irracionalidades que dictan los gobiernos, para esto la organización es necesaria, tiene que ser fuerte pero respetable. Unidos podemos hacer presión y cambiar las Leyes.

Hay que ser fuertes para las cosas pequeñas no hay que hacer mucha bulla, para no perder credibilidad. Técnico más campesino deben andar juntos.

EL GOBIERNO DE CUBA HA PRESENTADO PETICION DE QUE SE INCLUYA EL TEMA DEL BLOQUEO EN LA AGENDA DEL 46 PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

1. ESTA ES LA PRIMERA VEZ QUE SE PRESENTA ESTE TEMA COMO TAL A DISCUSION DEL PLENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL. EL OBJETIVO ES QUE SE PUEDAN ADOPTAR DECISIONES QUE CONTRIBUYAN A PONER FIN A ESTA ILEGAL E INJUSTA SITUACION.
2. EN LOS ULTIMOS CINCO PERIODOS DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU CUBA ABORDO EL TEMA DEL BLOQUEO EN INTERVENCIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES ISIDORO MALMIERCA EN EL DEBATE GENERAL.
3. ESTE TEMA HA SIDO ABORDADO TAMBIEN EN LA SEGUNDA COMISION BAJO EL TEMA DE MEDIDAS ECONOMICAS COERCITIVAS.
4. EN PRACTICAMENTE TODAS LAS DECLARACIONES FINALES CUMBRES DEL MOVIMEINTO DE PAISES NO ALINEADOS SE HA DEDICADO UN PARRAFO A ESTE TEMA.
5. MAS RECIENTEMENTE LA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO, REUNIDO EN CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, DEL 31 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO 1991 APROBO RESOLUCION SOBRE EL BLOQUEO ECONOMICO Y COMERCIAL A CUBA CUYO TEXTO FUE EL SIGUIENTE:

1. OBSERVANDO CON PREOCUPACION QUE DESDE LOS ULTIMOS 30 ANOS EL HERMANO PUEBLO DE CUBA SE ENCUENTRA SUFRIENDO UN FERREO BLOQUEO ECONOMICO Y COMERCIAL, EL QUE COMPRENDE INCLUSO ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.
2. PROFUNDAMENTE PREOCUPADOS POR EL HECHO DE QUE EL BLOQUEO A CUBA OCASIONA SERIOS TRASTORNOS A LA ECONOMIA DE ESA NACION, CON EL CONSIGUIENTE PERJUICIO A TODA SU POBLACION.
3. CONSIDERANDO QUE ESTE TIPO DE PRACTICA, ADEMÁS DE VIOLAR LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL, SE CONTRADICE CON EL ESPIRITU QUE PREVALECE HOY EN EL MUNDO, CARACTERIZADO POR LA DISTENSION, EL RELAJAMIENTO ENTRE LAS GRANDES POTENCIAS, LO CUAL FAVORECE EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION EN TODAS LAS REGIONES DEL ORBE.

RESUELVE

1. EXPRESAR SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CUBA, ANTE LA GRAVE SITUACION ECONOMICA QUE ACTUALMENTE ENFRENTA.
2. SOLICITAR EL CESE DEL BLOQUEO ECONOMICO Y COMERCIAL IMPUESTO EN LA ISLA DESDE HACE 30 ANOS.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO

SF.

PRIVILEGIOS Y ANTECEDENTES  
2.3 PRIORIDADES PLANTEADAS

- fertilidad y conservación del suelo.
- cultivo y transformación primaria de cereales, leguminosas y tubérculos rentables.
- infraestructura y equipos en servicios básicos de educación, agua potable, administración y acopio comunal.
- apoyo integral al trabajo de la mujer campesina en las toma de decisiones a nivel familiar-comunal, revalorando su aporte en lo productivo, alimentario y educativo.
- asistencia técnica en planificación y gestión comunal en la lógica de un desarrollo sustentable y recuperación y ejercicio de derechos ciudadanos.
- promoción de un Colegio Agropecuario Distrital, priorizando la capacitación de jóvenes varones y mujeres como soporte estratégico del desarrollo comunal.

2.4 RESULTADOS ESPERADOS

- 2.4.2 Al término del proyecto se habrá logrado mejorar el uso de semillas de calidad en granos e iniciado el proceso de recuperación y conservación de los elementos que nutren el suelo, incorporando el manejo y potenciación de los recursos naturales preservando el ecosistema de la zona.
- 2.4.3 Al final del proyecto, se habrá mejorado la rentabilidad de los principales productos comerciales y nutricios de la zona, con la transformación primaria de granos vía la implementar *con un fin comercial.*
- 2.4.4. Al final del proyecto, se habrá *constituido una ESRU capt. Valerado* incorporado elementos básicos de planificación *con* y visión empresarial de la producción familiar y comunal en una lógica de desarrollo sustentable *con*.
- 2.4.5. Al finalizar el proyecto será *con* posible proponer un programa integral de desarrollo de la microregión que integra las microcuencas Chopcca, Paucará, Tinquer y Huayanay conertado con las instituciones locales estatales y privadas de esta zona *con* y las ~~participación supracomunal de la~~ *comunidad es* ~~Comités de Productores, Empresas y Asociaciones~~ *us*



Mujeres.

- 2.4.6. Al término del proyecto se habrá logrado la constitución de un Colegio Agropecuario Mixto con currícula y personal adecuados a la realidad y propuesta de desarrollo de la microregión.
- 2.4.7. Al finalizar el proyecto se habrá logrado consolidar el proceso organizativo y de centralización zonal de la mujer comunera, así como su participación en el proceso productivo.
- 2.4.8. Al final del proyecto las comunidades contarán con un mínimo de soportes básicos que fortalecerán sus actuales servicios de infraestructura y equipos en educación, agua potable, salud, administración y acopio comunal.
- 2.4.9. Al término del proyecto se habrán recuperado niveles de conocimiento, información y ejercicio de los derechos ciudadanos como aspectos importantes en la recuperación psicosocial ante los años de predominio de la emergencia político-militar y en las bases para un desarrollo participativo.

### III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 IDENTIFICACION

##### 3.1.1 Título

Transformación de la producción rentable y reconstrucción integral por el desarrollo en Comunidades Campesinas del distrito de Paucará

##### 3.1.2 Localización y Mapa

a) Las comunidades y el distrito



## CONSTITUCION Y ECONOMIA

### 1. ¿Cómo la Constitución afecta la economía?

Los capítulos de la Constitución de 1979 referidos a la economía, así como los que tratan aspectos relacionados a ésta, como los relativos a los derechos económicos y sociales, tienen dos tipos de artículos.

Una parte es la que norma las instituciones del estado encargadas de tratar los asuntos económicos; por ejemplo, cómo se formula y aprueba el presupuesto, cómo funciona el Banco Central de Reserva y la Superintendencia de Banca y Seguros, qué requisitos hay que cumplir para aprobar créditos o impuestos, qué cosas puede el Ejecutivo aprobar por decreto y cuáles requieren ley del Congreso. Estos artículos de la Constitución, por lo general, se cumplen, aunque nunca faltan las excepciones y las discusiones sobre su exacto sentido.

Otra parte es la referida a los "grandes principios". Pocos, muy pocos de estos principios guardan relación con la realidad o sirven de marco efectivo para las políticas gubernamentales. Incluso mandatos muy claros de la Constitución anterior nunca fueron cumplidos, como la prohibición de los monopolios o el derecho irrestricto a la estabilidad laboral (siempre han habido regímenes excepcionales y contratos temporales que burlaban las disposiciones en esta materia). Ni qué hablar, claro, de las disposiciones más generales, como aquella de la "economía social de mercado": más allá de que podamos estar o no de acuerdo con ella, lo cierto es que su influencia práctica, efectiva, sobre la vida de los peruanos ha sido nula.

Sin embargo, las disposiciones constitucionales referidas a estos "principios" bien pueden a su vez subclasificarse en dos: las que son puro discurso sin repercusión práctica alguna, y las que, aún cuando no se cumplan, establecen referentes que los distintos sectores sociales utilizan para dar legitimidad a sus demandas. Esto último tienen su base en la consideración, por los diversos grupos sociales, en mayor o menor grado, de que la Constitución refleja un nivel de Pacto Social que debe cumplirse.

Entre los artículos totalmente inocuos podemos mencionar, por ejemplo, que la Constitución del 79 establece que la economía es "social de mercado", que la persona tiene derecho a la salud, y que los monopolios por ley están prohibidos.

Pero, también había artículos que, sin cumplirse necesariamente, eran un referente de legitimidad para las demandas populares: el 20% del presupuesto para la educación, el canon regional, la estabilidad laboral y las leyes existentes al respecto, han sido algunos de los más notorios.

En este brevísimo ensayo, dejaremos de lado el análisis de los artículos que por su generalidad se convierten totalmente inocuos, como el ya mencionado de la "economía social de mercado".

## 2. Defendiendo las reformas

Bastante se ha hablado del cambio en la orientación general de la Constitución aprobada respecto de la del 79 en materia económica. Sin embargo, un primer asunto que llama la atención es que las reformas estructurales han modificado completamente el sistema económico vigente en el país, y han sido realizadas cuando la Constitución anterior estaba vigente y el anterior Congreso estaba en funciones.

Las reformas estructurales han sido implementadas en tres oleadas: unas pocas al inicio del gobierno junto con el shock (apertura financiera, primera etapa de apertura comercial, eliminación de controles de precios), otras en marzo de 1991 al inicio de la gestión de Bolfoña (más apertura comercial, liberalización financiera) y otras con el huaico de decretos legislativos de octubre de 1991. Ninguna de estas reformas fue sustantivamente cuestionada por el anterior Congreso, a pesar de que algunas, como las referidas a la tierra, eran claramente anticonstitucionales. Luego de esta etapa, nadie ha reclamado la necesidad de modificar la Constitución para profundizar o avanzar más en las reformas, ni se está esperando la nueva Constitución para dictar nuevas leyes.

¿Qué tan importante es, entonces, en términos prácticos, esta modificación de la Constitución? Un primer efecto fundamental es, sin duda, darle estabilidad a ciertas reformas. Aún cuando en 1991 se pudo cambiar el régimen de tenencia de la tierra, cierto también es que se trataba de un tema que, de no haber sido por la traba constitucional, habría sido modificado tiempo atrás, ya que existía una considerable presión de los grupos empresariales en este sentido.

Cuestiones establecidas en la nueva Constitución como la igualdad de condiciones de la inversión extranjera respecto de la nacional y de la empresa pública respecto de la privada, la libre tenencia de moneda extranjera, la prohibición del BCR de otorgar créditos al gobierno, la prohibición de los monopolios establecidos por ley pero no para los otros, la libre propiedad de la tierra sin exigir la conducción directa del predio, son algunos elementos en este sentido.

En ese sentido, el proyecto de nueva Constitución establece muros en defensa de las reformas estructurales, que en síntesis son limitaciones a la acción pública y defensa de la "libertad de empresa", donde antes estaba abierto un margen mucho más amplio de acción pública -pero ésta no era obligatoria-. De aporbarse este proyecto habría un cambio de sentido de la Constitución, de una cuya influencia en la determinación del modelo de desarrollo era prácticamente nula, dejando libertad para que cada gobierno establezca el rumbo a seguir, a otra que otorga rango constitucional al modelo neoliberal, o por lo menos a varios de los principales aspectos de éste.

## 3. Abatiendo los derechos sociales

El segundo campo distintivo del proyecto de nueva

Constitución es el de los derechos económicos y sociales. Este es un terreno en el que han abundado las grandes declaraciones de principio sin correlato práctico. Fijarse en el detalle de la reiteración del derecho de la salud de todos los peruanos, y de la forma como éste podría estarse recortando por el hecho de establecer que también es un deber, parece poco relevante: difícilmente tendrá un significado práctico. No es que el derecho a la salud no sea importante, que sí lo es; pero antes que la precisión de la forma cómo se plantea ese derecho sea relevante, tenemos que lograr que ese derecho tenga un nivel de legitimidad social.

Es por ello que en este terreno dos son los aspectos en los que el proyecto de nueva Constitución es más claramente atentatorio contra los derechos de las mayorías: la educación superior y la estabilidad laboral. En el caso de las Universidades, el proyecto de Constitución elimina la gratuidad de la enseñanza; siendo necesario cumplir dos requisitos para obtenerla: buen rendimiento académico y poca capacidad económica. Estos criterios son iguales a los que actualmente aplica la Universidad de Lima, y todos sabemos que es un centro de estudios altamente elitista. Dada la relatividad de ambos conceptos, lo que esta modificación significa es que la gratuidad de la enseñanza universitaria ya no estará garantizada por la Constitución (de aprobarse ésta); dependerá de la buena o mala voluntad del gobierno de turno.

En el caso de la estabilidad laboral, el cambio es más nítido: ha sido simplemente eliminada.

#### 4. El autoritarismo en la economía

El tercer aspecto se refiere a la forma cómo se decide la política económica al interior del Estado. Este ha sido un terreno que ha estado tradicionalmente concentrado en el Poder Ejecutivo; existiendo una participación marginal del Congreso. Incluso durante el único período en que durante la vigencia de la Constitución del 79 hubo un Congreso sin mayoría del Ejecutivo (Agosto 1990-Marzo 1992), la participación del Congreso fue muy limitada.

El nuevo proyecto de Constitución hace esta concentración de poder todavía más marcada. El instrumento al que más ha recurrido el Ejecutivo para tomar decisiones económicas, los Decretos Supremos Extraordinarios, anteriormente sólo podían promulgarse en situaciones de emergencia; ahora, en cualquier momento. Esto limpia el terreno a la intervención del Ejecutivo de cortapisas como las establecidas en la Ley que reglamentó estos DSE en 1991.

Algo similar sucede con la deuda externa: antes las operaciones de crédito externo tenían que aprobarse por Ley; según el nuevo proyecto, el Congreso sólo autoriza, y eso lo puede hacer en forma global una vez al año y no operación por operación.

## 5. Una visión global

El proyecto aprobado otorga rango constitucional a varias de las reformas adoptadas, entre las que destacan la igualdad de trato a la inversión extranjera, la garantía a la tenencia de moneda extranjera y la prohibición de establecer monopolios por ley. En muchos otros aspectos se ha buscado poner limitaciones a la acción pública; por ejemplo, sólo por ley se pueden crear empresas públicas.

En la mayoría de artículos, el sentido de lo aprobado tiene esta misma orientación pero posiblemente sin mucha eficacia práctica. Por ejemplo, se establece que el comercio exterior es libre, pero si otro país establece medidas proteccionistas, el estado puede adoptar medidas análogas. Como todos los países del orbe establecen medidas proteccionistas, el Ejecutivo sigue facultado a establecer aranceles del nivel que deseara. Algo similar sucede con las expropiaciones: ahora sólo se pueden hacer por motivo de seguridad nacional o necesidad pública, y no por causa de "interés social". Pero la "necesidad pública" parece ser tan ambigua como el "interés social", y no parece difícil sustentar que podría existir esa necesidad para intentar una nueva expropiación bancaria. Esto no es algo impensable. El proyecto de nueva Constitución establece, al igual que la Constitución del 79, la prohibición de que extranjeros posean minas, tierras, bosques o fuentes de energía dentro de 50 kms. de la frontera, excepto por necesidad pública. Una ley vigente (aprobada por Fujimori) estableció esa necesidad pública en forma general paara todas las inversiones extrajeras. De esa manera, la excepción se vuelve norma.

Finalmente, en algunos casos elimina las pocas limitaciones que la Constitución del 79 establecía, como la prohibición de los monopolios, las normas relativas a la conducción directa de la tierra y la estabilidad laboral y la gratuidad de la enseñanza. También elimina orientaciones siempre incumplidas de esa Constitución, como la prioridad al agro.

## EL BCR Y EL PROYECTO DE NUEVA CONSTITUCION

La importancia del Banco Central de Reserva hace que tenga varios artículos reservados en las constituciones, que establecen sus funciones y atribuciones, y cómo se dirige.

En cuanto a la finalidad y funciones, en el proyecto de nueva Constitución se han efectuado algunas modificaciones y precisiones. Pero eso no tiene gran relevancia práctica. Es claro que, por la misma realidad de la integralidad de la política económica, se sigue manteniendo el hecho de que el BCR no puede ser responsable, por sí solo, de ningún aspecto específico, y que tiene que seguir teniendo un espacio de acción común con el Ministerio de Economía y Finanzas con el que se tiene que desarrollar una relación cuya definición sigue abierta a los vaivenes gubernamentales.

En cuanto a sus atribuciones, el principal cambio es el haberse establecido una limitación a los créditos que pueden otorgar al Tesoro Público, fijando una única modalidad (compra de valores en el mercado secundario) y un tope (el límite señalado por su Ley Orgánica). Poniéndonos en el caso de un nuevo gobierno que busque financiamiento del BCR, las limitaciones no serían muy efectivas. Se pueden emitir valores con interés nulo o muy bajo, que sólo el BCR estaría dispuesto a comprar, y el tope se puede modificar por Ley. Estando establecido por Ley y modificándose por Ley, la mención constitucional no otorga protección alguna. Dicho sea de paso, tampoco puede descartarse que esa Ley sea modificada o temporalmente suspendida por un Decreto Supremo extraordinario (que tiene fuerza de Ley).

Finalmente, en cuanto a su dirección, el nombramiento del Directorio propuesto es similar al de la Constitución vigente. El único detalle es que el período de los directores, que sigue siendo de 5 años, es sólo hasta el fin del período gubernamental; es decir, los nombrados en 1992, sólo se quedan en funciones hasta julio de 1995 y no hasta 1997. Aún cuando en la Constitución vigente esto no estaba establecido, sino el período legal de 5 años, en la práctica siempre funcionó así.

RELACION DE LOS HIJOS DEL PUEBLO QUE INGRESAN A HUELGA DE HAMBRE  
POR LA SOLUCION DE LA FALTA DE ELECTRICIDAD DE SAN CABAN.

"SAN CABAN O MUERE O NUNCA"

1. MIRTHA VALLEJOS DE MOCA. (España del Presidente del Gobierno Regional).
2. ADOLFO PERALLOZA ESPINOZA FEDIP-PUNO.
3. HIRNORGENES CARRILLO YUAYZA FEDIP-CITE-PUNO.
4. JUANA SOTOMAYOR BENDIZA FEDIP-PUNO.
5. JUAN CARLOS MALAGA APER Asamblea Regional.
6. VICTOR VALDERRAMA ISTI Asamblea Regional.
7. ISIDRO LAURA MAMANI Asamblea Regional.
8. JOSE LLOZA LANZA Asamblea Regional.
9. BENITO GUTIERREZ LUANA Federación Departamental de Campesinos de Puno.
10. LAURIANA SUASACA APAZA Federación Departamental de Campesinos de Puno.
11. RICARDO CONDE VILLAVIELENTO SUTEP - PUNO.
12. JUAN BERNEDO SOTO SUTEP - PUNO.
13. JUAN CARLOS LAGUNA SUPEP - PUNO.
14. VIRGINIA MAMANI CONTRERAS FEDIP- CAMUBP - PUNO.
15. ANTONIA CURI DE ALLASI CAMUBP - PUNO.
16. CRISTINA TAPIA FUELAS CAMUBP - PUNO.
17. ALICIA TITO DE APAZA CAMUBP - PUNO.
18. DONATA ARI DE FLUPES CAMUBP - PUNO.
19. EMILIA ORTEGA DE GALINDO CAMUBP - PUNO.
20. SABINA COILA GALLEGOS CAMUBP - PUNO.

- 22. CAROLINA LYFA PORTILLO CAMOBP - PUNO
- 23. SEBASTIANA NEYRA SILVA CAMOBP - PUNO
- 24. URSULA SIWINCCA CAMOBP - PUNO
- 25. CLEMENCIA CALSINA Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Puno.
- 26. JUAN C. CALLACONDO VELARDE PEDAGOGICO - PUNO
- 27. YONI GUILLEN VALDEZ PEDAGOGICO - PUNO
- 28. EDGAR CAMA MACHACA PEDAGOGICO - PUNO
- 29. VIDAL QUISEPE GUILLEN PEDAGOGICO - PUNO
- 30. JUAN M. SONCO QUISEPE PEDAGOGICO - PUNO
- 31. FLORENCIO FALERO CORIA PI Central de Barrios Huancané.
- 32. JULIO TURPO SANCHEZ Central de Barrios Puno.
- 33. MARIO MAMANI DUEÑAS Pueblo Joven las Cruces.
- 34. ERIC CONDORI Distrito Crucero.
- 35. ENRIQUE VARGAS CHAPAJO SIDESP.
- 36. JORGE MONTALVO TITO SITRAMUN.
- 37. MIGUEL ORNEIRO MISAVEL SITRAMUN.
- 38. PEDRO MAYTA LARICANG Sindicato de Periodistas.
- 39. LUIS GARCIA FERNANDEZ Sindicato de Pesquería.
- 40. JOSE HILARI AGUILAR ONAA.
- 41. MARCO CARDENAS FINAZO APENITE
- 42. EULOGIO MAMANI PACCOSONICO RADIO NACIONAL, MARIATEGUI.
- 43. ANGEL SANCHEZ SALINAS UDP
- 44. JULIO GOMEZ RUIZ UDP.
- 45. JHON CATAORA CHOQUE AFRA.